



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
ESCUELA DE POSTGRADO

TESIS

**FACTORES QUE INFLUYEN EN LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS
AL PROGRAMA “TRABAJA PERÚ” PARA LA GENERACIÓN DE
EMPLEO TEMPORAL EN LA UNIDAD ZONAL LAMBAYEQUE – 2016.**

**PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTOR
EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOVERNABILIDAD**

AUTOR

Mg. MIRIAN MARLENY GUERRERO GUERRERO

ASESOR

Dr. CARLOS ALBERTO CHERRE ANTÓN

LINEA DE INVESTIGACIÓN

PLANIFICACIÓN Y CONTROL FINANCIERO

CHICLAYO – PERÚ
2017

PAGINA DE JURADO

Dra. Mercedes Alejandrina Collazos Alarcón

Presidente

Dr. Víctor Augusto Gonzales Soto

Secretario

Dr. Carlos Alberto Cherre Anton

Vocal

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Mirian Marleny Guerrero Guerrero egresado (a) del Programa de Maestría () Doctorado (X) Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad de la Universidad César Vallejo SAC. Chiclayo, identificado con DNI N° 03701837

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:

1. Soy autor (a) de la tesis titulada: **FACTORES QUE INFLUYEN EN LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS AL PROGRAMA “TRABAJA PERÚ” PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL EN LA UNIDAD ZONAL LAMBAYEQUE – 2016.**
2. La misma que presento para optar el grado de: Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad.
3. La tesis presentada es auténtica, siguiendo un adecuado proceso de investigación, para la cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.
4. La tesis presentada no atenta contra derechos de terceros.
5. La tesis no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
6. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsificados, ni duplicados, ni copiados.

Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a LA UNIVERSIDAD cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido de la tesis así como por los derechos sobre la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros, de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causa en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello. Así mismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido de la tesis.

De identificarse algún tipo de falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo S.A.C. Chiclayo; por lo que, LA UNIVERSIDAD podrá suspender el grado y denunciar tal hecho ante las autoridades competentes, ello conforme a la Ley 27444 del Procedimiento Administrativo General.

Chiclayo, 15 de Diciembre de 2017.

Firma:

Nombres y apellidos: Mirian Marleny Guerrero Guerrero

DNI: 03701837

DEDICATORIA

A mi mamá Marina por siempre brindarme su apoyo incondicional, y a mi papá Julio porque desde donde está siempre me protege y me cuida.

A mis hermanos Carlos, Fanny y Pilar, por ser como son, porque más que hermanos son mis amigos.

Mirian.

AGRADECIMIENTO

Al Dr. Carlos Alberto Cherre Antón,
asesor de tesis, por su acertado
asesoramiento en la realización del
presente informe de tesis.

A mis compañeros de trabajo de la
Unidad Zonal Lambayeque del
Programa “Trabaja Perú” por su
colaboración y apoyo brindado para
el logro del presente trabajo.

El Autor.

PRESENTACION

Ilustres integrantes del jurado pongo bajo su disposición el presente estudio de investigación titulado: “Factores que Influyen en la Presentación de Proyectos al Programa “Trabaja Perú” para la Generación de Empleo Temporal en la Unidad Zonal Lambayeque – 2016”, ejecutado con el propósito de evaluar los factores predominantes en la presentación de proyectos al Programa, para determinar la mejor decisión que logre una eficiente, efectiva y oportuna intervención para la generación de empleo temporal.

El Programa “TRABAJA PERÚ es un programa del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, creado por Decreto Supremo N° 012-2011-TR cuyo objetivo es “generar empleo y promover el empleo sostenido y de calidad en la población desempleada y subempleada de las áreas urbanas y rurales, en condición de pobreza y extrema pobreza” (Presidencia del Concejo de Ministros, 2012, p.29).

Es por ello que los servidores públicos en la gestión pública tenemos un gran desafío y siendo con mayor exigencia los que trabajamos en los programas sociales; por ello la importancia de analizar los procesos de modernización del estado y saber utilizar las oportunidades que se nos presenta en beneficio del ciudadano.

El autor.

ÍNDICE

	Pág.
Página del Jurado	ii
Declaratoria Jurada	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
Presentación	vi
Índice	vii
RESUMEN	ix
ABSTRAC	x
I. INTRODUCCIÓN	11
1.1 Realidad Problemática	12
1.2 Trabajo Previos	15
1.3 Teorías relacionadas al tema	23
1.4 Formulación del Problema	28
1.5 Justificación del Estudio	28
1.6 Hipótesis	28
1.7 Objetivos	29
1.6.1 Objetivo General	29
1.6.2 Objetivos Específicos	29
II. METODO	30
2.1 Diseño de Investigación	31
2.2 Variables y Operacionalización	31
2.3 Población y Muestra	33
2.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos, validez y confiabilidad	33
2.5 Métodos de Análisis de Datos	35
2.6 Aspectos Éticos	35

III. RESULTADOS	36
IV. DISCUSION	49
V. CONCLUSIONES	51
VI. RECOMENDACIONES	54
VII. PROPUESTA	56
VIII. REFERENCIAS	67
ANEXOS	70
✓ Instrumentos	
✓ Validación de Instrumentos	
✓ Matriz de Consistencia	

RESUMEN

El presente trabajo de investigación denominado: “Factores que Influyen en la Presentación de Proyectos al Programa “Trabaja Perú” para la Generación de Empleo Temporal en la Unidad Zonal Lambayeque – 2016” tiene como finalidad evaluar los factores que influyen en la presentación de proyectos al Programa Trabaja Perú, de tal manera que, sirva de referencia documental para tomar decisiones que logren una eficiente, efectiva y oportuna intervención del Programa “Trabaja Perú”.

Siendo la muestra los 5 funcionarios del programa y 1 funcionarios del área de infraestructura de 38 municipalidades distritales de la región Lambayeque el cual se les aplicaron un cuestionario evaluando 4 factores Gestión y Planificación, Técnico-Administrativo, Económico y Recurso humano, resaltando dentro de los resultados obtenidos que, tanto para los funcionarios del Programa Trabaja Perú como para los responsables de la formulación de proyectos de los organismos proponentes, los factores influyentes en la decisión de la presentación de proyectos es el factor de los recursos humanos.

Palabras clave: Programas Sociales, Programa Trabaja Perú, Empleo Temporal, Beneficiarios.

ABSTRACT

This present research paper entitled: "Factors That Influence in the Presentation of Projects at "Programa Trabaja Peru" for Temporary Employment Generation in the Zonal Unit Lambayeque - 2016" aims to determine the factors that influence the intervention itself of Programa Trabaja Peru, so that serves as a reference document to make decisions that achieve an efficient, effective and timely intervention of "Programa Trabaja Peru".

The sample being the 5 program officials and 1 infrastructure area officials from 38 district municipalities of the Lambayeque region, which were given a questionnaire evaluating 4 factors Management and Planning, Technical-Administrative, Economic and Human Resources, highlighting among the results obtained that, both for the employees of the Peru Work Program and for those responsible for the formulation of projects of the proponent organizations, the influential factors in the decision of the presentation of projects is the factor of human resources.

Keywords: Social Programs, Program Trabaja Perú, Temporary Employment, Beneficiaries.

I. INTRODUCCION

I. INTRODUCCION

1.1 Realidad Problemática

Uno de los más grandes problemas que existen en el mundo, es la pobreza.

La pobreza es una situación o forma de vida que surge como producto de la imposibilidad de acceso o carencia de los recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas humanas que inciden en un desgaste del nivel y calidad de vida de las personas, tales como la alimentación, la vivienda, la educación, la asistencia sanitaria o el acceso al agua potable. (Malgesini y Candalija, 2014, p.3)

“También se suelen considerar la falta de medios para poder acceder a tales recursos, como el desempleo, la falta de ingresos o un nivel bajo de los mismos” (Malgesini y Candalija, 2014, p.3).

“Uno de los instrumentos de política más difundidos para aminorar los efectos debilitadores de la pobreza, es la Red de Protección Social” (Programa Trabaja Perú, 2014, p.4). Es así que “la Red de Protección Social es un conjunto de programas públicos que distribuyen recursos a los grupos vulnerables para protegerlos de los peores efectos de la pobreza y/o para ayudarlos a manejar riesgos tanto sistémicos como eventuales” (Programa Trabaja Perú, 2014, p.4).

“Entre los programas más difundidos tenemos los programas de transferencias condicionadas de efectivo, los programas de asistencia alimentaria, los programas de seguro social (como las pensiones contributivas o el seguro de desempleo), los programas públicos de empleo temporal, entre otros” (Programa Trabaja Perú, 2014, p.4).

Particularmente los Programas Públicos de Empleo o PWP por sus siglas en inglés, tienen como función principal proporcionar a las familias pobres una fuente de ingresos mediante la creación de empleos temporales a través de la ejecución de proyectos intensivos en mano de obra no calificada como construcción, mantenimiento, etc. (Programa Trabaja Perú, 2014, p.4)

Es así los PWP, se crean para mejorar las condiciones económicas y sociales de toda la población, en especial de la población que se encuentra en pobreza y extrema pobreza.

En el mundo tenemos múltiples ejemplos de Programas Públicos de Empleo (PWP) los cuales varían de acuerdo a los objetivos específicos con los que fueron creados, así tenemos:

En Indonesia, en el año 1998 se crea el PWP Padat Karya para hacer frente a los efectos negativos de la crisis económica asiática iniciada en 1997 y en el año 2005 se crea el PWP Mercy Corps CFW Programme para contrarrestar las consecuencias negativas generadas por el tsunami del 2004. En Somalia en el año 2004 se crea el PWP Action Contre la Faim (ACF) a consecuencia de una gran sequía. En India en el año 2005 se crea el PWP NREGA que garantizaba 100 días de salario a los miembros adultos del hogar dispuestos a realizar trabajos manuales por el salario mínimo legal. En Bangladesh, en el año 1983 se crea el PWP Rural Maintenance Program que ofrecía empleo a 42 mil mujeres indigentes en zonas rurales por un periodo de hasta 4 años. En Yemen, en el año 1996 se crea el PWP Public Works Programs destinado a la reconstrucción de infraestructura dañada por conflicto, los beneficiarios eran los afectados y ex combatientes.

“En América Latina y el Caribe (ALC) los PWPs nacieron estrictamente como instrumento de política para hacer frente a cambios abruptos en la demanda de trabajo propiciadas por crisis económicas” (Programa Trabaja Perú, 2014, p.5), así tenemos en Argentina, en el año 1996 se crea el PWP Jefes & Jefas que incluyó la opción de capacitación de 4 a 6 horas (no menos de 20 horas semanales) a cambio de pago; en Bolivia, en el año 2001 se crea el Plan Nacional de Empleo de Emergencia (PLANE) con el objetivo de generar empleo para las familias pobres durante la crisis económica experimentada a finales del siglo XX; y en México, en el año 1995 se crea el Programa de Empleo Temporal (PET) que fue reestructurado en el año 2009 como Programa de Empleo Temporal Ampliado (PETA) con el fin de hacer frente a la crisis internacional.

En el Perú, Programa Público de Empleo que actualmente posee el gobierno, es el Programa “Trabaja Perú”, creado en el año 2001 bajo la denominación de Programa “A Trabajar Urbano” y en el año 2007 varía su denominación a Programa “Construyendo Perú”.

El Programa Trabaja Perú se crea con el objetivo de “generar empleo, y promover el empleo sostenido y de calidad en la población desempleada y subempleada de las áreas urbanas y rurales, en condición de pobreza y extrema pobreza” (Presidencia del Consejo de Ministros, 2012).

El propósito del mismo es el incremento en los niveles de empleabilidad e ingreso de los participantes; y sus componentes son: generación de empleo temporal, desarrollo de capacidades para la empleabilidad (referido a la capacitación general y específica) y desarrollo de capacidades institucionales (en la formulación y ejecución de proyectos de infraestructura). Para ello, las tres clases de productos que se contemplan en el programa son: el empleo, la capacitación y la infraestructura. Como estrategia de focalización se consideran parámetros geográficos (zonas pobres), demográficos (poblaciones con carga familiar y baja empleabilidad) y autofocalización (estableciendo un salario por debajo de la remuneración mínima vital). (Macroconsult S. A., 2012, p.4)

El Programa cumple con su objetivo de generar empleo temporal, en la medida en que los Organismos Proponentes presenten el mayor número de expedientes técnicos de proyectos de infraestructura, intensivos en mano de obra no calificada.

En la Unidad Zonal Lambayeque del Programa “Trabaja Perú”, ha surgido la problemática debido a que existe una considerable disminución en la presentación de proyectos por parte de los Organismos Proponentes (Municipalidades Distritales, Municipalidades Provinciales y Gobierno Regional), en sus diferentes modalidades de intervención. Los Organismos Proponentes han mostrado desinterés en la presentación de proyectos lo que trae consigo la disminución del número de convenios suscritos y como consecuencia un número menor de empleos temporales generados, lo cual influye negativamente en los indicadores del Plan Operativo Institucional del Programa “Trabaja Perú” a nivel regional y nacional.

Es por ello que existe la necesidad de evaluar los factores que influyen en la presentación de proyectos al Programa “Trabaja Perú” en la Unidad Zonal Lambayeque, con el fin de lograr incrementar la generación de empleos temporales a través de la ejecución de proyectos de infraestructura.

1.2 Trabajos Previos

En la búsqueda realizada sobre el tema planteado se encuentran los siguientes estudios:

Contreras, (2003), elabora la tesis denominada: “Optimización de los recursos destinados a los programas de generación de empleo por parte de la secretaría de desarrollo de la comunidad de la alcaldía de Cúcuta - Colombia”, con el objetivo de “direccionar el programa de generación de empleo para optimizar los recursos que se están destinando con ese fin por parte del Municipio de San José de Cúcuta” (Contreras, 2003, p.22). La metodología utilizada por el autor es investigación descriptiva.

Esta investigación “tiene fundamento en la alta tasa de desempleados y subempleados que tiene actualmente la ciudad de Cúcuta, agravados en los últimos años como consecuencia de la recesión económica por la que atraviesan Colombia y Venezuela (...)” (Contreras, 2003, p.8).

Esta investigación, dentro de sus recomendaciones determina lo siguiente:

Contribuir a mejorar el nivel de ingresos y de generación de empleo, mediante la constitución de un esquema que permita el fácil acceso al crédito para adquirir activos fijos y capital de trabajo, sin que lo predominante sea tener un buen respaldo económico como aval o garantía para se lo asignen, lo que actualmente se ha constituido en un obstáculo para impulsar frentes productivos y desperdiciar las potencialidades del recurso humano, deseoso de mejorar su nivel de vida dentro de un marco legal. (Contreras, 2003, p.49)

Asimismo, (Contreras, 2003) afirma que se debe:

Dar a conocer el programa de generación de empleo, mediante un trabajo coordinado por la Secretaria de Desarrollo Comunitario, donde participen, El Sena, la Iglesia, Las Asociaciones de Padres de Familia, Junta de Acción Comunal y Establecimientos de Enseñanza públicos y privados, mediante la publicación de afiches, volantes, plegables, donde se haga claridad sobre los aspectos de la intervención. (p.49)

En ese sentido, el autor realiza un análisis del programa de empleo en el Municipio de San José de Cúcuta – Colombia, donde determina que para una mejor intervención se debe realizar una difusión más efectiva y eficaz del mismo.

Macroconsult S. A., (2012), en su informe Final denominado “Evaluación de Impacto del Programa Construyendo Perú” elaborado para el Ministerio de Economía y Finanzas y el Banco Interamericano de Desarrollo, con el objetivo de realizar una medición, seguimiento y evaluación del Sistema de Gestión para Resultados basados en el Presupuesto del Sector Público. La metodología utilizada por los autores es descriptiva.

En el informe “Evaluación de Impacto del Programa Construyendo Perú”, se concluye que:

“Primero, es necesario definir adecuadamente el público objetivo del programa sobre la base de un problema a solucionar. Un programa de empleo temporal no puede solucionar la pobreza estructural o el problema del subempleo” (Macroconsult S. A., 2012, p.93).

Segundo, si se va a mantener el objetivo de atender a la población vulnerable a caer en el desempleo o en la pobreza ante crisis económicas, sería necesario implementar mecanismos que impriman un patrón contracíclico al programa: expandirse en una recesión y contraerse en una expansión. (Macroconsult S. A., 2012, p.94)

“Tercero, la transferencia monetaria a cambio del trabajo temporal debe ser reajustada de acuerdo a la variación del costo de vida. Sin embargo, ésta no debe ser igual al monto del salario mínimo, (...)” (Macroconsult S. A., 2012, p.94).

“Cuarto, respecto a la capacitación, se ha demostrado que esta puede tener un efecto interesante en la probabilidad de obtener un empleo formal” (Macroconsult S. A., 2012, p.94).

Quinto, respecto a las obras locales realizadas se deberían buscar un balance más adecuado entre servicios e infraestructura. Mientras que las primeras ciertamente maximizan el uso de mano de obra no calificada y son menos costosas, las segundas permiten un mayor retorno social. (Macroconsult S. A., 2012, p.95)

“Sexto, una manera de potenciar los efectos del programa es poner mayor énfasis en aquellos grupos con mayores dificultades de insertarse en el mercado de trabajo” (Macroconsult S. A., 2012, p.95).

De los anteriores planteamientos se concluye que se debe definir el perfil del público objetivo, imprimir un patrón contracíclico, mejorar la compensación

económica de acuerdo al costo de vida sin llegar a competir con el sueldo mínimo y brindar capacitación a los beneficiarios como un medio para llegar a la formalización.

Jaramillo, Baanante y Sanz, (2009), panelistas que realizaron el Informe Final: “Presupuesto Evaluado: Construyendo Perú” para el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, con el objetivo de “realizar una evaluación del diseño y ejecución de presupuestos públicos del Programa Construyendo Perú como parte del fortalecimiento de la capacidad institucional en el marco de la descentralización fiscal” (Jaramillo, Baanante, y Sanz, 2009, p.6). La metodología utilizada por los autores es descriptiva.

El informe concluye en los siguientes puntos:

“El principal problema a abordar por el Programa, de acuerdo al marco lógico vigente, es el empleo inadecuado” (Jaramillo, Baanante y Sanz, 2009, p.141). Asimismo indica “(...) este es un problema estructural y la herramienta principal que utiliza el Programa (empleo temporal) no parece ayudar a combatir este tipo de problema” (Jaramillo, Baanante y Sanz, 2009, p.141).

"El Programa sí podría tener un importante efecto en proveer empleo a personas en situación de pobreza y pobreza extrema que sufren shocks de desempleo y/o cuyos costos de inserción en el mercado laboral son muy altos, (...)" (Jaramillo, Baanante y Sanz, 2009, p.141).

Construyendo Perú opera con una estructura organizacional simple que se adecua correctamente a la dinámica del Programa, permite tener contacto permanente tanto con organismos proponentes, ejecutores y cofinanciantes como con los participantes, y facilita la relación fluida entre la sede central en Lima y las diferentes oficinas zonales (OZ). (Jaramillo, Baanante y Sanz, 2009, p.143)

“El salario que ofrece CP es adecuado para el nivel de salario mínimo nacional” (Jaramillo, Baanante, y Sanz, 2009, p.143)

Una vez conocido cuál es el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA), el Programa asigna recursos entre sus diferentes modalidades de intervención. Los proyectos de servicios contribuirían más al objetivo de generar empleo temporal, mientras que los regulares al de mejorar la infraestructura económica productiva. (Jaramillo, Baanante y Sanz, 2009, p.144)

El pago por rubro de Mano de Obra No Calificada (MONC) debe ser mayor al 65% del total que financia el Programa, lo que trae consigo que:

“(…) los organismos ejecutores (OE) y cofinanciantes tienen que asumir un costo cada vez más alto. En la práctica, esto viene generando un desincentivo entre los organismos a presentar y financiar proyectos, y también podría ocurrir que ofrezcan una menor calidad en los materiales y equipamiento con la consiguiente reducción de la calidad y perdurabilidad de las obras. (...)” (Jaramillo, Baanante y Sanz, 2009, p.144).

“La población también suele contribuir, aunque en una proporción menor, para cubrir los costos en los que se incurrió durante la elaboración del perfil (...)” (Jaramillo, Baanante, y Sanz, 2009, p.145). “Esto contribuye a generar un mayor compromiso y apropiación de la comunidad con la obra, así como un mayor nivel de exigencia para que la obra se lleve a cabo de acuerdo a lo previsto” (Jaramillo, Baanante, y Sanz, 2009, p.145).

“El nivel de ejecución del Programa es bastante alto, con ratios que oscilan alrededor del 100% del PIA para los años 2004, 2005 y 2008, y muy por encima del 100% en los años 2006 y 2007” (Jaramillo, Baanante y Sanz, 2009, p.146). Sin embargo también indican que:

(...), existen algunas regiones como Amazonas y Lambayeque en los que el porcentaje de ejecución siempre ha estado por debajo del PIA, por lo que valdría la pena analizar las razones que explican estos resultados y aplicar los correctivos que se estimen convenientes. (Jaramillo, Baanante y Sanz, 2009, p.146)

Durante el período 2006 – 2008 se ha cumplido con creces la meta para los indicadores de propósito: número de empleos temporales generados (115% en relación a lo previsto en el Marco Lógico) y número de participantes que reciben compensación económica (106%). (Jaramillo, Baanante y Sanz, 2009, p.146)

A manera de resumen final se puede indicar que el informe “Presupuesto Evaluado: Construyendo Perú” ofrece un conjunto de conclusiones a los temas evaluados, es así que concluye que, con la finalidad de lograr la generación de empleo temporal y la empleabilidad futura de los participantes, y que, el Programa tiene una supervisión integral del proceso de ejecución de la obra, tanto en el aspecto técnico, administrativo, como el social. Un resultado importante que debe

considerar en el Marco Lógico es el fortalecimiento institucional que se está logrando con las intervenciones a nivel local

Contraloría General de la República, (2008), con la participación y apoyo técnico de la Cooperación Alemana al Desarrollo - GTZ presentan el libro: “Programas Sociales en el Perú: Elementos para una propuesta desde el control gubernamental”, con el objetivo de obtener un análisis actualizado de los programas sociales, que permita evaluar los resultados y el impacto de acuerdo a sus metas y objetivos, con el fin de lograr un eficiente uso de los recursos públicos en los programas sociales de gobierno. La metodología utilizada por los autores es descriptiva.

El libro “Programas Sociales en el Perú: Elementos para una propuesta desde el control gubernamental”, contiene las siguientes recomendaciones:

“(…) precisar objetivos, metas e indicadores para cada uno de ellos, a fin de asegurar una gestión orientada a resultados y con mayor impacto en la población más vulnerable” (Contraloría General de la República, 2008, p.180).

Establecer “(…) un análisis de objetivos y metas que deben contar con indicadores que permitan realizar el monitoreo y evaluación de cada programa social” (Contraloría General de la República, 2008, p.181).

Alinear los programas sociales a cada uno de los tres ejes de la Política Social, estableciendo que cada programa social considere la existencia y coherencia de elementos de planificación (objetivos, metas indicadores, marco lógico y línea de base, entre otros), monitoreo y evaluación, en la fase de diseño y ejecución, con una perspectiva gestión por resultados. (Contraloría General de la República, 2008, p.181)

“Los problemas de subcobertura y filtración se logra realizar con el establecimiento y actualización de un registro único en el que se integren los beneficiarios de todos los programas sociales sin excepción, para evitar o reducir los problemas de subcobertura y filtración” (Contraloría General de la República, 2008, p.181).

“Modificar y mejorar los criterios de focalización geográfica (basados no solamente en niveles de pobreza, sino también en potencialidades económicas) e individual (basados en el ciclo de vida y vulnerabilidad)” (Contraloría General de la República, 2008, p.181).

“Priorizar la capacitación, apoyo técnico y supervisión de los recursos humanos de los gobiernos locales para la ejecución de los programas sociales” (Contraloría General de la República, 2008, p.182).

“Considerar como objetivo de los programas sociales la organización y participación de la población involucrada, para mejorar sus competencias e incluirla en la priorización, ejecución y evaluación de dichos programas” (Contraloría General de la República, 2008, p.182).

“La evaluación de impacto debe realizarse periódicamente sobre la base de los objetivos generales de la política social y los resultados deben ser un bien público y difundirse ampliamente” (Contraloría General de la República, 2008, p.182).

“Establecer las responsabilidades específicas de cada programa social debidamente alineadas con la política social de su sector, ello para darle viabilidad y coherencia a la política social del Estado” (Contraloría General de la República, 2008, p.182).

Sobre la base de las consideraciones anteriores podemos indicar que el presente documento obtiene los resultados de las actividades de control realizadas en los programas sociales de gobierno, donde se concluye que los programas sociales necesitan una adecuada organización y un plan de seguimiento, monitoreo y evaluación que les permita alcanzar el logro de sus objetivos.

Yamada y Pérez, (2005), elaboraron el Informe: “Evaluación de impacto de proyectos de desarrollo en el Perú”, con el objetivo de “identificar las principales experiencias peruanas en las que se hubiera aplicado la evaluación de impacto para medir el efecto de diversos programas y proyectos de desarrollo” (Yamada y Pérez, 2005, p.14) y, “discutir cuáles son las metodologías más utilizadas, cuáles han sido las restricciones más importantes que se ha enfrentado y cómo han sido resueltas en cada caso” (Yamada y Pérez, 2005, p.14). La metodología utilizada por los autores es descriptiva.

Los autores señalan que:

Al centrarnos en el caso peruano, encontramos que los resultados tienen implicancias de diversos tipos. Se puede discutir la adecuada focalización

de los potenciales beneficiarios del programa (desempleados) en un país como el Perú, con bajos niveles de desempleo y altos niveles de subempleo e informalidad. ¿Es posible focalizar adecuadamente a los desempleados? (Yamada y Pérez, 2005, P.54)

Respecto a la cobertura, el programa ya tiene identificado 372 distritos como ámbito de acción. Sin embargo, hasta la sexta convocatoria el programa ha financiado proyectos en 308 distritos. Con el propósito de fortalecer el objetivo de protección social del programa, se propone que su intensidad varíe conforme se alteran las condiciones económicas locales a lo largo del año, es decir, que se amplíe durante la fase baja del ciclo económico y se reduzca en la fase expansiva. (Yamada y Pérez, 2005, P.54)

“La evaluación del programa A Trabajar Urbano también invita a reflexionar acerca del nivel actual de compensación económica otorgada y si esta debe ser diferenciada por zonas geográficas con el propósito de aumentar el impacto del programa” (Yamada y Pérez, 2005, p.19).

Por las consideraciones anteriores podemos indicar que el programa tiene un impacto positivo en la población, pudiéndose mejorar con una mejor focalización de los beneficiarios y de las áreas de intervención.

Chacaltana, (2003), presenta el documento de trabajo denominado: “Impacto del Programa A Trabajar Urbano: Ganancias de ingreso y utilidad de las obras”, con el objetivo de analizar al programa A Trabajar Urbano buscando conocer su impacto desde el punto de vista económico. La metodología utilizada por el autor es evaluación cuasi experimental.

El documento llega a las siguientes conclusiones:

“(…), se ha encontrado que este programa social focalizó adecuadamente en términos geográficos y hasta en términos individuales a las familias pobres, pero no ha podido mostrar una buena performance en la identificación de los desempleados” (Chacaltana, 2003, p.42).

“Se concluye que los costos operativos del programa A Trabajar urbano fueron relativamente elevados, que superaron el 20% de su operación total, y pudo ganar en eficiencia si reducía esos márgenes” (Chacaltana, 2003, p.42).

(…), se encuentra que los participantes en el ATU no se benefician necesariamente con los 300 soles que el programa les paga mensualmente. Si el programa no hubiera existido, ellos hubieran podido generar unos 234

soles por su cuenta, de modo que la ganancia neta derivada del programa es de 61 soles, es decir, un 22% de la transferencia nominal. (Chacaltana, 2003, p.43)

“En el medio urbano, (...), existen muchas obras pequeñas que no se realizan por falta de fondos, y un programa de esta naturaleza ha podido llenar parcialmente claro está, este vacío” (Chacaltana, 2003, p.44).

Las implicancias de estos hallazgos son de dos tipos. Por un lado, (...), los programas de empleo solo funcionan bien o tienen sentido cuando focalizan el desempleo. La pregunta es si eso es posible en un país con alta informalidad y bajo desempleo como el Perú. (Chacaltana, 2003, p.44)

“Una idea viable, es que el programa de empleo temporal sea permanente, pero ampliándose o reduciéndose de acuerdo al ciclo económico, en el que se encuentre la economía” (Chacaltana, 2003, p.44). Así mismo indica que: “Para esto, el programa deberá transformar algunos de sus procedimientos operacionales, terciarizando por ejemplo, varios de sus procesos, ya que eso le daría la flexibilidad necesaria para ajustarse al ciclo” (Chacaltana, 2003, p.44).

La otra implicancia tiene que ver con la agenda de protección social para el país. En teoría, los programas de empleo operan en recesión como medida de ayuda a aquellos afectados por el ciclo económico. Sin embargo, no es el único programa que tiene esta característica. Se puede mencionar por ejemplo, el caso de los programas alimentarios que también debería ser una medida de alivio a la pobreza de algunos segmentos de la población. La pregunta es entonces, a la luz de los resultados observados: ¿qué es más costo efectivo? ¿Hay que olvidarnos de los programas de empleo y privilegiar medidas de asistencia alimentaria? No necesariamente. Existe suficiente evidencia que algunos programas funcionan mejor que otros de acuerdo a diversas circunstancias. (Chacaltana, 2003, p.44)

De lo anteriormente expuesto se concluye que el Programa ha cumplido con sus objetivos, generando empleo temporal para personas afectadas por la recesión económica de las zonas más pobres del Perú, a través de la ejecución de proyectos de infraestructura menor pero con altos costos operativos, además debería buscar estrategias para una mejor focalización entre los desempleados y pobres.

1.3 Teorías relacionadas al Tema

1.3.1. Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo “Trabaja Perú”.

Es un programa del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, creado por Decreto Supremo N° 012-2011-TR.

Créese el Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo “Trabaja Perú” para la generación de empleo social inclusivo, cuyo objetivo es generar empleo, desarrollar capacidades productivas y promover el empleo sostenido y de calidad, con el propósito de incrementar los ingresos y mejorar la empleabilidad de la población en condición de pobreza y pobreza extrema. (Presidencia del Consejo de Ministros, 2011)

Mediante Decreto Supremo N° 004-2012-TR fue modificado el artículo 1 del Decreto Supremo N° 012-2011-TR que le dio origen en los términos siguientes:

Créase el Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo Trabaja Perú con el objeto de generar empleo, y promover el empleo sostenido y de calidad en la población desempleada y subempleada de las áreas urbanas y rurales, en condición de pobreza y extrema pobreza. (Presidencia del Consejo de Ministros, 2012)

Es con esta modificatoria que se centra las funciones del Programa como ente generador y promovedor del empleo sostenido y de calidad en las zonas urbanas y rurales, en condición de pobreza y extrema pobreza.

1.3.2. Estrategias de Intervención del Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo “Trabaja Perú”, 2013 - 2016.

Mediante R.D N° 02-2013-TP/DE, se aprueba la implementación del documento denominado “Estrategias de Intervención del Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo Trabaja Perú, 2013 – 2016”.

En el presente documento se establece dos nuevas estrategias de intervención:

Estrategia 1: Mitigación de Desempleo Urbano

“Esta estrategia pretende atender a la población que es más vulnerable ante los shocks sistémicos y riesgos idiosincráticos que dificultan la inserción en el mercado laboral, es decir, a aquellas personas desempleadas pobres residentes en zonas urbanas” (Programa Trabaja Perú, 2013, p.15).

Estrategia 2: Mitigación del Desempleo por Emergencias Naturales

Esta estrategia permite generar empleo temporal para aquellas personas pobres que hayan quedado desempleadas a causa de un shock natural (terremoto, tsunami o cualquier evento natural de gran envergadura) o por algún evento climatológico adverso que se manifieste durante el año (inundaciones, huaycos, lluvias intensas, etc.). Aquí se financian proyectos de intervención inmediata, es decir, en zonas declaradas en emergencia por la PCM. (Programa Trabaja Perú, 2013, p.18)

“Además, en esta estrategia se contempla el origen de empleo temporal a los desempleados pobres a través de proyectos preventivos de urgencia, es decir, en zonas con ocurrencias históricas de desastres” (Programa Trabaja Perú, 2013, p.18).

“Estas estrategias permiten expandir el presupuesto y cobertura del Programa ante shocks económicos y naturales, y contraerlo para afrontar el riesgo idiosincrático del desempleo y apoyar acciones preventivas y posteriores ante desastres naturales” (Programa Trabaja Perú, 2013, p.03)

1.3.3. Modalidades de acceso al Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo Trabaja Perú 2014 – 2016.

Mediante R.D N° 03-2014-TP/DE, se aprueba el documento denominado “Modalidades de acceso al Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo Trabaja Perú 2014 - 2016”.

El Programa Trabaja Perú financia proyectos bajo las siguientes modalidades de intervención:

Concurso de Proyectos: El programa asigna recursos financieros para un fondo concursable al que se accede mediante la presentación de proyectos que posteriormente son seleccionados por un Comité de Priorización. Las Bases de cada Concurso, entre otros, establecen el presupuesto, ámbito, condiciones, procedimientos y plazos correspondientes. (Programa Trabaja Perú, 2014, p.21)

No Concursables: Contempla la selección de proyectos a través de un Comité Especial, de acuerdo a los Lineamientos que para este fin apruebe el Programa, en los cuales entre otros, establecen el presupuesto, ámbito, condiciones, procedimientos y plazos correspondientes. Esta modalidad contempla la ejecución de proyectos, en casos excepcionales, de infraestructura social y económica, para mitigar los daños ocasionados por desastres naturales, crisis internacional, entre otros. (Programa Trabaja Perú, 2014, p.23)

1.3.4. Bases para Concurso de Proyectos Regulares 2016.

Mediante Resolución Directoral N° 24-2016-TP/DE, se aprueba el documento denominado “Bases para Concurso de Proyectos Regulares 2016.

Dicho Concurso de Proyectos Regulares 2016, se realiza a través de unas bases que tienen por finalidad proporcionar información y procedimientos, que deben cumplir todos aquellos organismos públicos que soliciten el cofinanciamiento para la ejecución de Proyectos de Inversión Pública (PIP) intensivos en mano de obra no calificada (MONC), en concordancia con las Líneas de Inversión – Anexo N° 06 y a la Descripción de Tipos de Proyectos - Anexo N° 07, mediante la Modalidad de Intervención del Concurso de Proyectos Regulares 2016-I. (Programa Trabaja Perú, 2016, p.05)

Asistencia Técnica:

“...a través de las unidades zonales realiza asistencia técnica a los Organismos Proponentes, interesados en presentar Proyectos de Inversión Pública a nivel de expediente técnico con adecuación a la presente base” (Programa Trabaja Perú, 2016, p.06).

La asistencia técnica brindada tiene las siguientes finalidades:

- a) Lograr que los Organismos Proponentes propongan PIP a nivel de expediente técnico con los parámetros exigidos en la presente base.
- b) Corroborar que los proyectos propuestos tengan relación con el objetivo de generación de empleo temporal del Programa y con la documentación técnica, financiera, ambiental y otros documentos normativos. (Programa Trabaja Perú, 2016, p.06)

Los proyectos a presentar deberán cumplir con los siguientes requisitos previos a su presentación:

- Deberán contar con ficha SNIP Viable (PIP menor a 1'200'000.00 Soles).
- El aporte del Programa deberá ser máximo de 450,000.00 Soles para proyectos de Acción de Contingencia y de 150,000.00 Soles para proyectos de Concurso de Proyectos Regulares.
- La estructura del Aporte del Programa deberá corresponder mínimo un 65% al MONC (Mano de Obra No Calificada).
- La compensación económica del MONC es de 30.00 Soles diario por 8 horas de jornada de trabajo.

- El plazo de ejecución es de 42 días hábiles a 84 días hábiles.

Presentación de Proyectos:

“Los Organismos Proponentes presentaran Proyectos de Inversión Pública a nivel de expediente técnico a la Unidad Zonal correspondiente, mediante la Solicitud Cofinanciamiento del Proyecto – Formato N° 02, para su revisión y posterior declaratoria de elegibilidad” (Programa Trabaja Perú, 2016, p.06).

El expediente técnico debe contar con la documentación señalada en la Cartilla de Presentación del Expediente Técnico - Formato N° 03:

- Solicitud de financiamiento del Proyecto (Formato N° 02).
- Cartilla de Presentación del Expediente Técnico (Formato N° 03).
- Ficha General del Proyecto (Formato N° 04).
- Acreditación del Representante Legal del organismo proponente emitida por el JNE.
- Copia del DNI del Representante Legal del organismo proponente.
- Copia de constancia de acreditación del(los) organismo(s) cofinanciante(s), en caso corresponda.
- Acreditación del Representante Legal del organismo proponente emitida por el JNE.
- Autorizaciones para la ejecución de la Obra.
- Copia de la constancia de habilidad del Responsable de la elaboración del expediente técnico, emitido por el colegio profesional correspondiente.
- Copia del registro único del contribuyente (RUC) del Organismo Ejecutor.
- Documentos para acreditación de la titularidad del terreno (Anexo N° 04).
- Documentos para la libre disponibilidad del terreno (Anexo N° 05).
- Memoria Descriptiva (Formato N° 05).
- Presupuesto del proyecto (Formato N° 06).
- costos indirectos desagregados según fuentes (Formato N° 07).
- Usos y fuentes del expediente técnico (Formato N° 08).
- Planilla de Metrados desagregadas por Partidas (Formato N° 09).
- Especificaciones técnicas (Formato N° 10).
- Plan de Seguridad y Salud Ocupacional (Formato N° 11).

- Desagregado de kit de EPP (Formato N° 12).
- Análisis de Costos Unitarios (Formato N° 13).
- Relación de insumos del costo directo (Formato N° 14).
- Desagregado de Herramientas (Formato N° 15).
- Gantt de ejecución de obra (Formato N° 16).
- Programación de valorización mensual (Formato N° 17).
- Uso del Insumo mano de Obra No calificada - Recurso Participante (Formato N° 18).
- Impacto ambiental (Formato N° 19).
- Compromiso de Organismo Proponente que garantiza la cantidad necesaria de postulantes para la ejecución del proyecto (Formato N° 20).
- Padrón de postulantes (Formato N° 21).
- Declaración Jurada de no tener cuentas embargadas (Formato N° 22).
- Memorias de cálculo y diseño de acuerdo al tipo de proyecto.
- Estudio básicos: Topografía, Mecánica de Suelos, Hidrología y otros según el tipo de proyecto que corresponda.
- Plano de ejecución de la obra de acuerdo al tipo de proyecto (Anexo N° 10).
- Cotización de la relación de insumos (mínimo 01 cotización).
- Acta de compromiso que acredite el cofinanciamiento del(os) Organismo(s) Proponente(s) o Cofinanciante(s) (Formato N° 23). (Programa Trabaja Perú, 2016, p.39)

Revisión del Proyecto:

El Responsable de Proyectos Evaluación o quien haga sus veces en la Unidad Zonal del Programa, revisara la documentación del expediente técnico presentado por el Organismo Proponente, de acuerdo a la Cartilla de Presentación del Expediente Técnico - Formato N° 03 y de encontrarlo conforme, le otorgara la elegibilidad a través del Informe de Declaratoria de Elegibilidad del Proyecto - Formato N° 25. (Programa Trabaja Perú, 2016, p.06)

“De faltar algun documento en el expediente tecnico o no encontrarse adecuado a la presente base, el expediente tecnico sera devuelto al Organismo Proponente para la subsanacion correspondiente en un plazo no mayor a (10) dias habiles...” (Programa Trabaja Perú, 2016, p.06).

1.4 Formulación del Problema

¿Cuáles son los factores que influyen en la presentación de proyectos al Programa “Trabaja Perú” para la generación de empleo temporal en la Unidad Zonal Lambayeque - 2016?

1.5 Justificación del Estudio

La presente investigación servirá como base para evaluar los factores que influyen en la presentación de proyectos al Programa Trabaja Perú en la Unidad Zonal Lambayeque, buscando mecanismos necesarios que incrementen la captación de proyectos y que de esta manera podamos cumplir de manera eficiente, efectiva y oportuna con el objetivo del Programa, que es el de “generar empleo y promover el empleo sostenido y de calidad en la población desempleada y subempleada de las áreas urbanas y rurales, en condición de pobreza y extrema pobreza” (Presidencia del Consejo de Ministros, 2012, p.29).

Permitirá al estado cumplir con sus fines y reducir la tasa de desempleo en nuestro país, coadyuvando a sacar del estado de pobreza y extrema pobreza en que se encuentra parte de la población rural y urbana, proporcionando a las familias pobres una fuente de ingresos mediante la creación de puestos de empleo temporal.

Adicionalmente servirá de guía para futuros trabajos de investigación y formar parte del banco de tesis de la Universidad Cesar Vallejo.

1.6 Hipótesis

Si proponemos una estrategia de la presentación de proyectos al Programa Trabaja Perú entonces incrementara la generación de empleo temporal en la Unidad Zonal Lambayeque - 2016.

1.7 Objetivos

1.7.1 Objetivo General

Proponer una estrategia de presentación de proyectos al Programa Trabaja Perú para la generación de empleo temporal en la Unidad Zonal Lambayeque - 2016.

1.7.2 Objetivos Específicos

O.E.1. Identificar los factores que Influyen en la presentación de proyectos al Programa “Trabaja Perú” para la generación de empleo temporal en la Unidad Zonal Lambayeque – 2016.

O.E.2. Analizar los factores que Influyen en la presentación de proyectos al Programa “Trabaja Perú” para la generación de empleo temporal en la Unidad Zonal Lambayeque – 2016.

O.E.3. Diseñar una estrategia de presentación de proyectos al Programa Trabaja Perú para la generación de empleo temporal en la Unidad Zonal Lambayeque - 2016.

II. METODO

III. METODO

2.1 Diseño de la Investigación

Diseño No Experimental: Porque se determina un conjunto de elementos que representan el objeto del estudio y se procede a la observación de los datos. Por lo tanto, el diseño no experimental es aquel que se efectúa sin trastocar de forma deliberada de variables de estudio.

Tipo de Investigación

El tipo de investigación es descriptiva - propositiva.

Descriptiva, porque “los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se ha sometido a análisis” (Hernandez , Fernandez , & Baptista , 1991, p.60).

Propositiva, porque “consiste en la elaboración de una propuesta o modelo para solucionar determinadas situaciones. Se ubican las investigaciones para el diseño de programas de intervención social, de maquinarias, de programas informáticos, de inventos” (Hurtado de Barrera, 2000). Se diseñará una estrategia de presentación de proyectos al Programa Trabaja Perú para la generación de empleo temporal en la Unidad Zonal Lambayeque - 2016.

2.2 Variables y Operacionalización

2.2.1 Variables

Variable Independiente: Factores que influyen en la presentación de proyectos al Programa “Trabaja Perú”.

Variable Dependiente: Empleo temporal.

2.2.2 Operacionalización

HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	MÉTODO	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Si proponemos una estrategia de la presentación de proyectos al Programa Trabaja Perú entonces incrementara la generación de empleo temporal en la Unidad Zonal Lambayeque - 2016.	Factores que influyen en la presentación de proyectos al Programa "Trabaja Perú"	Gestión y Planificación	Planifica Organiza Dirige Monitorea	Descriptiva	Análisis de documentos.	Guía de análisis de documentos
		Técnico - Administrativo	Conocimiento del programa. Conocimiento de normatividad		Cuestionario a funcionarios del Programa.	Cuestionario
		Económico	Financiamiento de los Proyectos por parte del Programa. Financiamiento de los Proyectos por parte del Organismo Proponente.		Cuestionario a responsables de formulación de proyectos.	Cuestionario
		Recurso Humano	Carga laboral. Comunicación entre involucrados.			
	Empleo temporal.	Cuantitativa	N° de Proyectos intensivos en mano de obra no calificada.	Propositiva	Análisis de documentos.	Guía de análisis de documentos
		Cuantitativa	N° de proyectos priorizados.		Internet.	

2.3 Población y Muestra

2.3.1 Población

Está conformada por los 05 funcionarios del Programa “Trabaja Perú” y los responsables de la formulación de proyectos de las 38 municipalidades distritales del Departamento de Lambayeque en calidad de Organismos Proponentes.

2.3.2 Muestra

Muestreo no probabilístico: Accidental o casual. El criterio de selección depende de la experiencia del investigador en cuanto a la temática abordada.

En el caso del proyecto de investigación la muestra estará conformada por:

Funcionarios del Programa “Trabaja Perú”: Está compuesta por 05 personas: Un Jefe zonal, un Responsable de Administración e Informática, un Responsable de Promoción, un Técnico de Proyectos y un Chofer.

Responsable de la formulación de proyecto de los Organismos Proponentes: Está conformado por 01 responsable de formulación de proyecto de cada una de las 38 municipalidades distritales y provinciales del Departamento de Lambayeque.

2.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos, Validez y Confiabilidad

El trabajo investigación está fundamentada en la utilización de técnicas e instrumentos que permiten la recolección de datos de las diferentes muestras tomadas del problema y se evaluaron a partir de la teoría en estudio.

2.4.1 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

De investigación bibliográfica:

Donde se aplicara la revisión de información de fuentes tales como libros, folletos y páginas web.

La técnica a utilizar es el Análisis de Documentos e Internet y los instrumentos de recolección de datos a utilizar son las Guías y Manuales y el SISNET del Programa Trabaja Perú, respectivamente.

De investigación de campo:

Donde se aplicaremos el contacto directo con el objeto de estudio, y está caracterizada porque la construye y la recoge el propio investigador.

La técnica a utilizar serán la encuesta y entrevista a los actores. El instrumento de recolección de datos a utilizar será el Cuestionario que consiste en una serie de preguntas con opciones múltiples, referentes al problema de investigación, formuladas por escrito a los funcionarios tanto del Programa y como a los responsables de la formulación de proyectos de los Organismos Proponentes, que nos permitirá abordar diversos enfoques de las personas hacia el problema y a su vez permite tomar datos sobre el nivel de conocimiento de la problemática a evaluar.

2.4.2 Validez y Confiabilidad

Los instrumentos utilizados en el proyecto de investigación deberán cumplir con los requisitos de validez y confiabilidad.

“La Confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto, produce iguales resultados” (Hernández, Fernández, & Baptista, 1991, p.242).

“La Validez, en términos generales, se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir” (Hernández, Fernández, & Baptista, 1991, p.243).

La validez del instrumento estará dada a través del Anexo N° 02: Ficha Técnica del Instrumento expedido por tres profesionales con el grado académico de Doctor (ver anexos).

- El coeficiente de validez del instrumento es de **92.61%**, lo que nos indica que el instrumento tiene validez es decir tienen relación los ítems, con la

variable, dimensiones e indicadores, por lo que se le recomienda aplicar el instrumento (ver anexos).

- El grado de Confiabilidad del instrumento es de **0,60**, lo que indica que el instrumento para identificar los factores que influyen en la presentación de proyectos al Programa “Trabaja Perú”, tiene un fuerte grado de confiabilidad (ver anexos).

2.5 Métodos de Análisis de Datos

Para el análisis de los datos, se utilizó los aplicativos informáticos Microsoft Excel del paquete Microsoft Office versión 2010 y el software estadístico SPSS versión 19.0 para Windows en español.

Estas aplicaciones informáticas permitieron analizar estadísticamente la información, procediendo a clasificar la data recolectada a fin de ver de determinar por medio de análisis la existencia de relaciones que expresan las variables del presente proyecto de investigación, el cual consiste en evaluar los factores que demuestran influencia en la presentación de proyectos al Programa “Trabaja Perú” para la generación de empleo temporal en la Unidad Zonal Lambayeque – 2016.

2.6 Aspectos Éticos

“En cualquier clase de publicación, hay que considerar diversos principios jurídicos y éticos. Las principales esferas de interés, a menudo relacionadas entre sí, son la originalidad y la propiedad intelectual (derechos de autor)” (Day, 1990, p.325)

III. RESULTADOS

III. RESULTADOS

3.1 De los responsables de la formulación de proyecto

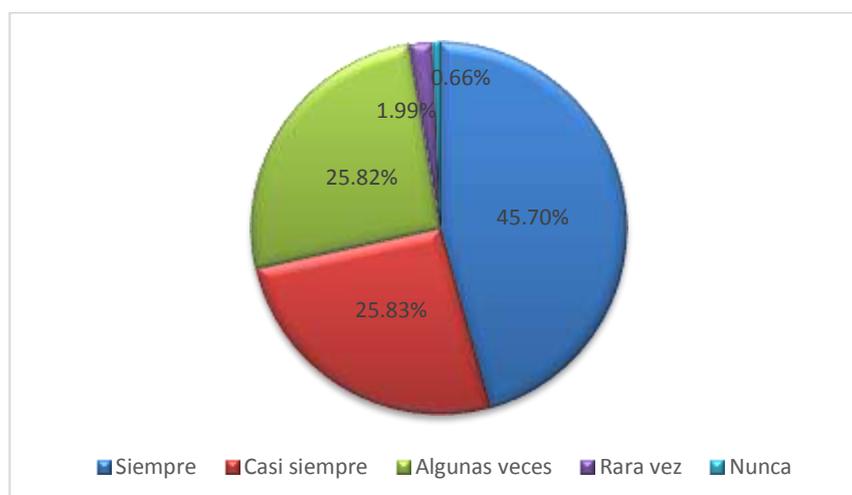
3.1.1 Resultados de los responsables de la formulación de proyecto de los Organismos Proponentes, respecto a la Dimensión Económica.

Tabla N° 01: Porcentaje de los responsables en la formulación de proyecto de los organismos proponentes, respecto a la Dimensión Económica.

ESCALA	%
Siempre	45.70 %
Casi siempre	25.83 %
Algunas veces	25.82 %
Rara vez	1.99 %
Nunca	0.66 %
Total	100.00 %

Fuente: Elaboración propia sobre la base del cuestionario.

Figura N° 01: Porcentaje de los responsables en la formulación de proyecto de los organismos proponentes, respecto a la Dimensión Económica.



Fuente: Elaboración propia sobre la base del cuestionario.

Interpretación:

El porcentaje de aplicabilidad de los responsables de la formulación de proyectos de los Organismos Proponentes, respecto a la Dimensión Económica, refleja que el 45.70% “siempre” aplica los ítems propuestos, el 25.83% “casi siempre” aplica los ítems propuestos, el 25.83% “algunas

veces” aplica los ítems propuestos, el 1.99 “rara vez” aplica los ítems propuestos y el 0.66% “nunca” aplican los ítems propuestos.

Los responsables de la formulación de proyecto de los Organismos Proponentes tienen en cuenta la ficha SNIP Viable (PIP menor a 1'200'000.00 Soles). Asimismo conocen que el aporte del Programa deberá ser máximo de 450,000.00 Soles para proyectos en la modalidad Acción de Contingencia y de 150,000.00 Soles para proyectos en la modalidad Concurso de Proyectos Regulares; además la estructura del Aporte del Programa deberá corresponder mínimo un 65% al MONC (Mano de Obra No Calificada).

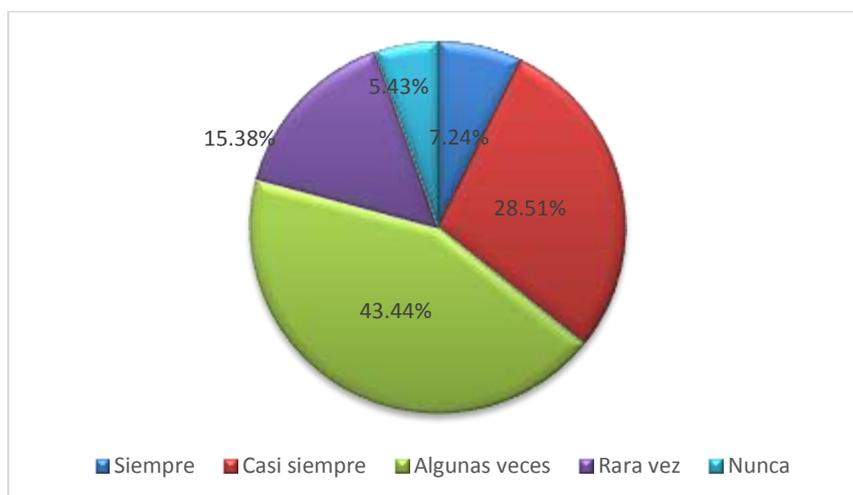
3.1.2 Resultados de los responsables de la formulación de proyecto de los Organismos Proponentes, respecto a la Dimensión de Recursos Humanos.

Tabla N° 02: Porcentaje de los responsables en la formulación de proyecto de los organismos proponentes, respecto a la Dimensión de Recursos Humanos.

ESCALA	%
Siempre	7.24 %
Casi siempre	28.51 %
Algunas veces	43.44 %
Rara ves	15.38 %
Nunca	5.43 %
Total	100.00 %

Fuente: Elaboración propia sobre la base del cuestionario.

Figura N° 02: Porcentaje de los responsables en la formulación de proyecto de los organismos proponentes, respecto a la Dimensión de Recursos Humanos.



Fuente: Elaboración propia sobre la base del cuestionario.

Interpretación:

El porcentaje de aplicabilidad de los responsables de la formulación de proyecto de los Organismos Proponentes, respecto a la Dimensión de Recursos Humanos, refleja que el 7.24% “siempre” aplica los ítems propuestos, el 28.51% “casi siempre” aplica los ítems propuestos, el 43.44% “algunas veces” aplica los ítems propuestos, el 15.38 “rara vez” aplica los ítems propuestos y el 5.43% “nunca” aplican los ítems propuestos.

Los responsables de la formulación de proyecto de los organismos proponentes, algunas veces empodera para la ejecución de alguna actividad, con la finalidad de impulsar el avance del proyecto, en algunas oportunidades se cree que los otros desean y son capaces de aprender, regularmente habla sobre el potencial de los otros a través de frases proactivas y en algunas oportunidades expresa un panorama positivo por el desarrollo futuro o da recomendaciones personalizadas para que se perfeccionen.

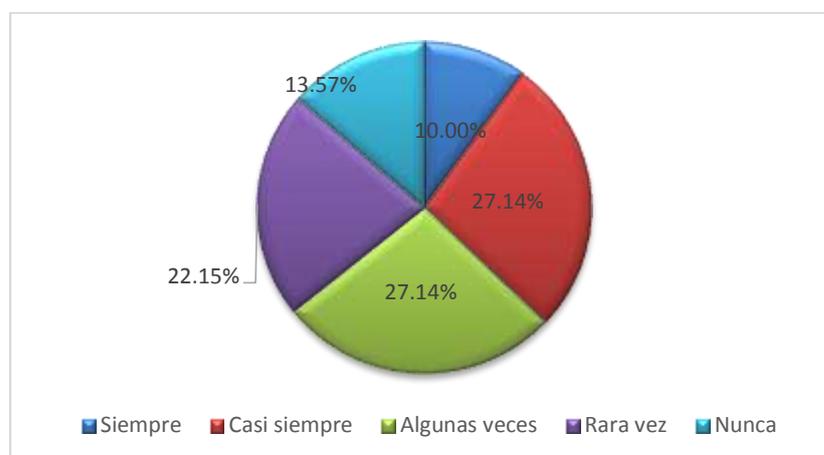
3.1.3 Resultados de los responsables de la formulación de proyecto de los Organismos Proponentes, respecto a la Dimensión de Gestión y Planificación.

Tabla N° 03: Porcentaje de los responsables en la formulación de proyecto de los organismos proponentes, respecto a la Dimensión de Gestión y Planificación.

ESCALA	%
Siempre	10.00 %
Casi siempre	27.14 %
Algunas veces	27.14 %
Rara vez	22.15 %
Nunca	13.57 %
Total	100.00 %

Fuente: Elaboración propia sobre la base del cuestionario.

Figura N° 03: Porcentaje de los responsables en la formulación de proyecto de los organismos proponentes, respecto a la Dimensión de Gestión y Planificación.



Fuente: Elaboración propia sobre la base del cuestionario.

Interpretación:

El porcentaje de aplicabilidad de los responsables de la formulación de proyecto de los Organismos Proponentes, respecto a la Dimensión de Gestión y Planificación, refleja que el 10.00% “siempre” aplica los ítems propuestos, el 27.14% “casi siempre” aplica los ítems propuestos, el 27.14%

“algunas veces” aplica los ítems propuestos, el 22.14 “rara vez” aplica los ítems propuestos y el 13.57% “nunca” aplican los ítems propuestos.

Los responsables de la formulación de proyecto de los Organismos Proponentes algunas veces se focalizan a la tarea que está haciendo, más allá de las interrupciones, y la completa. Responde ayudando a sus colegas/colaboradores cuando es requerido y su tiempo lo permite. Regularmente logran los objetivos pero fuera de tiempo. No establece prioridades adecuadamente. Escasamente manejan estrategias críticas para el éxito de la organización de corto y mediano plazo.

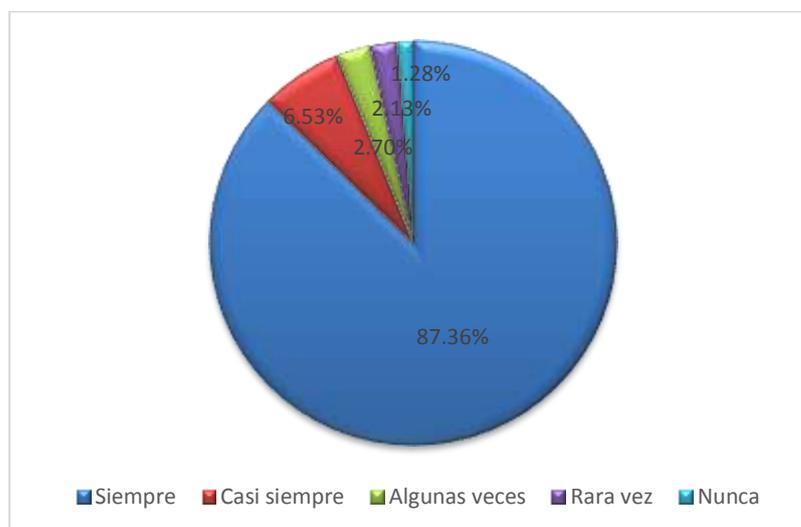
3.1.4 Resultados de los responsables de la formulación de proyecto de los Organismos Proponentes, respecto a la Dimensión Técnico - Administrativa.

Tabla N° 04: Porcentaje de los responsables en la formulación de proyecto de los organismos proponentes, respecto a la Dimensión Técnico - Administrativa.

ESCALA	%
Siempre	87.36 %
Casi siempre	6.53 %
Algunas veces	2.70 %
Rara vez	2.13 %
Nunca	1.28 %
Total	100.00 %

Fuente: Elaboración propia sobre la base del cuestionario.

Figura N° 04: Porcentaje de los responsables en la formulación de proyecto de los organismos proponentes, respecto a la Dimensión Técnico - Administrativa.



Fuente: Elaboración propia sobre la base del cuestionario.

Interpretación:

El porcentaje de aplicabilidad de los responsables de la formulación de proyecto de los Organismos Proponentes, respecto a la Dimensión Técnico - Administrativa, refleja que el 87.36% “siempre” aplica los ítems propuestos, el 6.53% “casi siempre” aplica los ítems propuestos, el 2.70% “algunas veces” aplica los ítems propuestos, el 2.13% “rara vez” aplica los ítems propuestos y el 1.28% “nunca” aplican los ítems propuestos.

Los responsables de la formulación de proyecto de los Organismos Proponentes, conocen de los requisitos técnicos indispensables y obligatorios, desde la presentación de la Solicitud de financiamiento del Proyecto hasta la acreditación del Acta de compromiso que acredite el cofinanciamiento del(os) Organismo(s) Proponente(s) o cofinanciante(s); sin embargo consideran que muchos de los requisitos contenidos en la Resolución Directoral N° 24-2016-TP/DE.

3.2 De los funcionarios del Programa “Trabaja Perú”

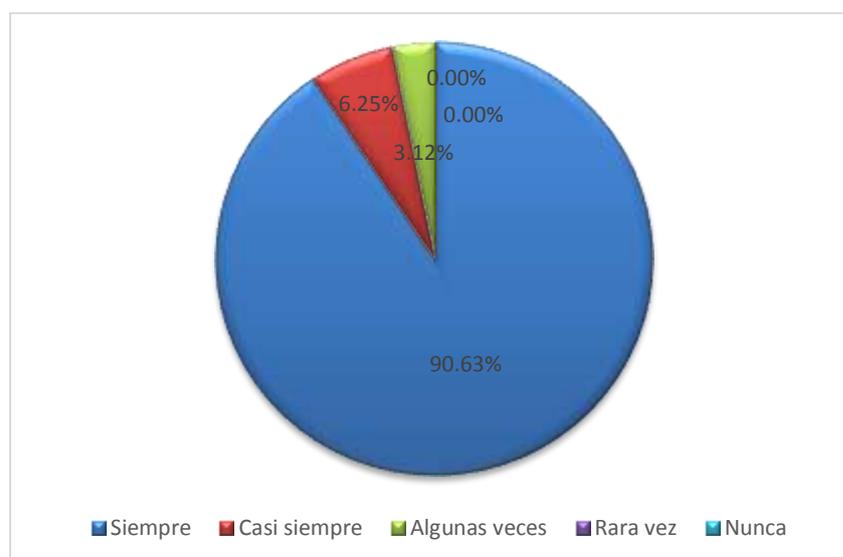
3.2.1 Resultados de los Funcionarios del Programa “Trabaja Perú”, respecto a la Dimensión Económica.

Tabla N° 05: Porcentaje de los Funcionarios del Programa “Trabaja Perú”, respecto a la Dimensión Económica.

ESCALA	%
Siempre	90.63 %
Casi siempre	6.25 %
Algunas veces	3.12 %
Rara vez	0.00 %
Nunca	0.00 %
Total	100.00 %

Fuente: Elaboración propia sobre la base del cuestionario.

Figura N° 05: Porcentaje de los Funcionarios del Programa “Trabaja Perú”, respecto a la Dimensión Económica.



Fuente: Elaboración propia sobre la base del cuestionario.

Interpretación:

El porcentaje de aplicabilidad de los Funcionarios del Programa “Trabaja Perú”, respecto a la Dimensión Económica, refleja que el 90.63% “siempre” aplica los ítems propuestos, el 6.25% “casi siempre” aplica los ítems propuestos y el 3.13% “algunas veces” aplica los ítems propuestos.

Los funcionarios del Programa “Trabaja Perú”, conocen perfectamente los procedimientos de la dimensión económica del expediente, conocen que se debe contar con una ficha SNIP viable, conocen que el aporte del Programa deberá ser máximo de 450,000.00 Soles para proyectos de Acción de Contingencia y de 150,000.00 Soles para proyectos de Concurso de Proyectos Regulares; conocen que la estructura del Aporte del Programa deberá corresponder mínimo un 65% al MONC y entre otras cosas conocen que la compensación económica del MONC es de 30.00 Soles diario por 8 horas de jornada de trabajo.

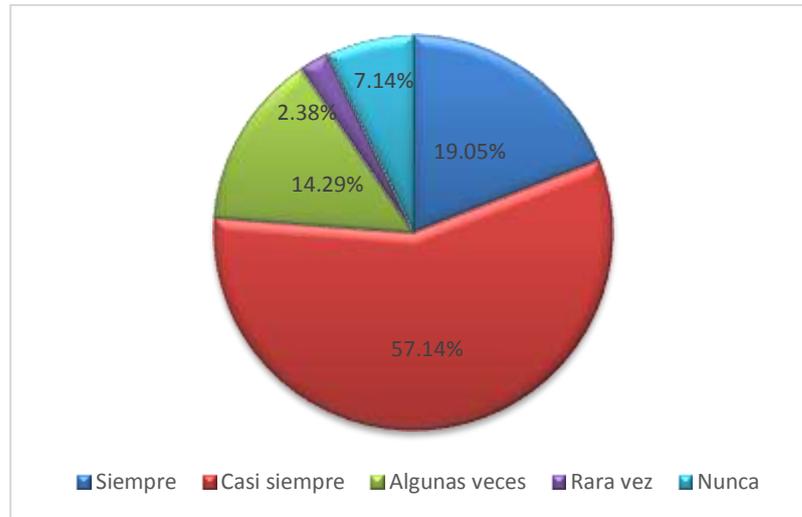
3.2.2 Resultados de los responsables de la Funcionarios del Programa “Trabaja Perú”, respecto a la Dimensión de Recursos Humanos.

Tabla N° 06: Porcentaje de Funcionarios del Programa “Trabaja Perú”, respecto a la Dimensión de Recursos Humanos.

ESCALA	%
Siempre	19.05 %
Casi siempre	57.14 %
Algunas veces	14.29 %
Rara ves	2.38 %
Nunca	7.14 %
Total	100.00 %

Fuente: Elaboración propia sobre la base del cuestionario.

Figura N° 06: Porcentaje de Funcionarios del Programa “Trabaja Perú”, respecto a la Dimensión de Recursos Humanos.



Fuente: Elaboración propia sobre la base del cuestionario.

Interpretación:

El porcentaje de aplicabilidad de los Funcionarios del Programa “Trabaja Perú”, respecto a la Dimensión de Recursos Humanos, refleja que el 19.05% “siempre” aplica los ítems propuestos, el 57.14% “casi siempre” aplica los ítems propuestos, el 14.29% “algunas veces” aplica los ítems propuestos, el 2.38% “rara vez” aplica los ítems propuestos y el 7.14% “nunca” aplican los ítems propuestos.

Los Funcionarios del Programa “Trabaja Perú”, casi siempre comentan sobre el panorama positivo por el desarrollo futuro o da recomendaciones personalizadas para que mejoren; asimismo confieren de forma adecuada las tareas, además refuerzan sus capacidades de sus colaboradores para que solucionen sus conflictos por sí solos y reconoce sus necesidades de instrucción o perfeccionamiento estableciendo estrategias de satisfacción.

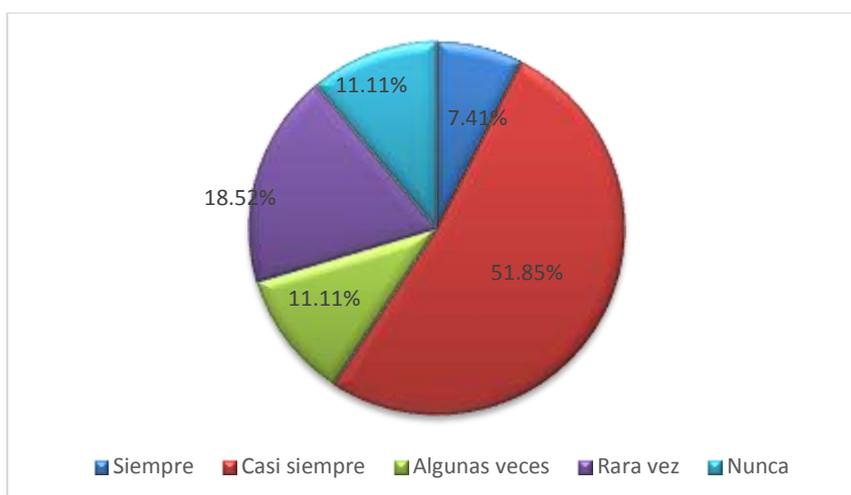
3.2.3 Resultados de los Funcionarios del Programa “Trabaja Perú”, respecto a la Dimensión de Gestión y Planificación.

Tabla N° 07: Porcentaje de los Funcionarios del Programa “Trabaja Perú”, respecto a la Dimensión de Gestión y Planificación.

ESCALA	%
Siempre	7.41 %
Casi siempre	51.85 %
Algunas veces	11.11 %
Rara vez	18.52 %
Nunca	11.11 %
Total	100.00 %

Fuente: Elaboración propia sobre la base del cuestionario.

Figura N° 07: Porcentaje de los Funcionarios del Programa “Trabaja Perú”, respecto a la Dimensión de Gestión y Planificación.



Fuente: Elaboración propia sobre la base del cuestionario.

Interpretación:

El porcentaje de aplicabilidad de los Funcionarios del Programa “Trabaja Perú”, respecto a la Dimensión de Gestión y Planificación, refleja que el 7.41% “siempre” aplica los ítems propuestos, el 51.85% “casi siempre” aplica los ítems propuestos, el 11.11% “algunas veces” aplica los ítems propuestos, el 18.52% “rara vez” aplica los ítems propuestos y el 11.11% “nunca” aplican los ítems propuestos.

Los Funcionarios del Programa “Trabaja Perú”, casi siempre desarrolla estrategias de largo plazo críticas para la organización. Anticipa las tendencias claves y sus oportunidades para posicionar a su organización de manera apropiada. Se anticipa en cuanto a las necesidades de reclutamiento y desarrollo de personal y planifica en consecuencia. Toma decisiones adecuadas sobre cómo posicionar a la organización para que ésta tome ventaja de las oportunidades en el futuro.

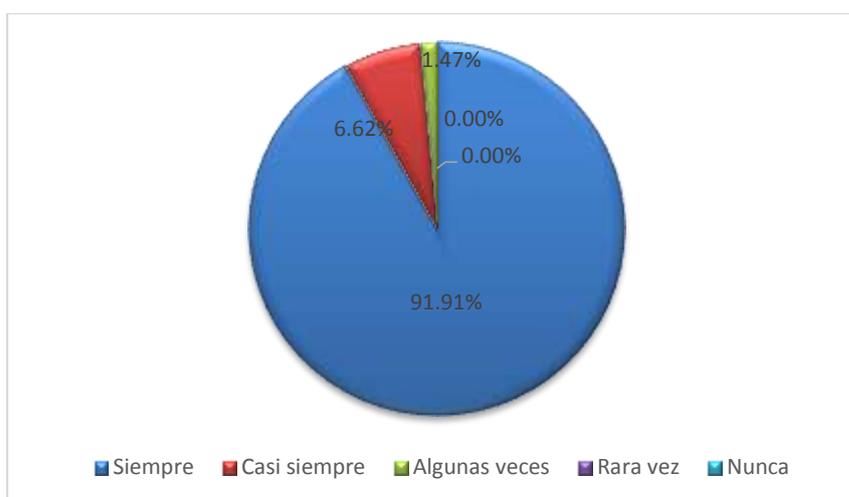
3.2.4 Resultados de los Funcionarios del Programa “Trabaja Perú”, respecto a la Dimensión Técnico - Administrativo.

Tabla N° 08: Porcentaje de los Funcionarios del Programa “Trabaja Perú”, respecto a la Dimensión Técnico - Administrativo.

ESCALA	%
Siempre	91.91 %
Casi siempre	6.62 %
Algunas veces	1.47 %
Rara vez	0.00 %
Nunca	0.00 %
Total	100.00 %

Fuente: Elaboración propia sobre la base del cuestionario.

Figura N° 08: Porcentaje de los Funcionarios del Programa “Trabaja Perú”, respecto a la Dimensión Técnico - Administrativo.



Fuente: Elaboración propia sobre la base del cuestionario.

Interpretación:

El porcentaje de aplicabilidad de los Funcionarios del Programa “Trabaja Perú”, respecto a la Dimensión Técnico - Administrativo, refleja que el 91.91% “siempre” aplica los ítems propuestos, el 6.62% “casi siempre” aplica los ítems propuestos y el 1.47% “algunas veces”.

Los funcionarios del Programa “Trabaja Perú”, conocen de los requisitos técnicos indispensables y obligatorios, desde la presentación de la Solicitud de financiamiento del Proyecto hasta la acreditación del Acta de compromiso que acredite el cofinanciamiento del(os) Organismo(s) Proponente(s) o cofinanciante(s); sin embargo consideran que muchos de los requisitos contenidos en la Resolución Directoral N° 24-2016-TP/DE.

IV. DISCUSSION

IV. DISCUSION

Los beneficios directos y la calidad de vida de los beneficiarios son indicadores de productividad del programa se pueden medir mediante la observación de la mejora de los servicios públicos y el número de empleos generados de forma temporal.

La satisfacción de las necesidades de estos beneficiarios implica tener el deseo de ayudar y focalizar la insatisfacción de que requieren los ciudadanos.

En ese sentido, el Objetivo del Programa “Trabaja Perú”, crear fuentes de trabajo de forma sostenida y de calidad en las personas desempleadas y subempleada de las áreas urbanas y rurales, en niveles de pobreza y extrema pobreza, es decir, se entiende al Programa como ente generador y promovedor del empleo sostenido y de calidad en las áreas urbanas y rurales, en condición de pobreza y extrema pobreza.

Por lo que, el Programa asigna presupuestos para ejecutar proyectos, al que se accede mediante bases de concurso que posteriormente son seleccionados por un Comité de Priorización.

En la presente investigación se ha podido identificar que los factores que influyen en la presentación de proyectos por parte de los funcionarios del programa Trabaja Perú, son de: **1) Recursos Humanos y 2) Gestión y Planificación.**

Mientras que por parte de responsables de la formulación de proyecto de los Organismos Proponentes influyen en la presentación de proyectos los factores de: **1) Recursos Humanos, 2) Económicas y 3) Técnico – Administrativos.**

V. CONCLUSION

V. CONCLUSION

- Se identificó que para los funcionarios del Programa Trabaja Perú los factores que influyen en la presentación de proyectos son los de **Recursos Humanos y Gestión y Planificación**.
- Se identificó que para los responsables de la formulación de proyecto de los Organismos Proponentes los factores que influyen en la presentación de proyectos son los de **Recursos Humanos, Económica y Técnico - Administrativo**.
- En la Dimensión Económica, encontramos:
 - Escaso control, seguimiento y monitoreo a los recursos transferidos.
 - Incumplimiento de fechas de informes sobre las obras realizadas, por parte de los organismos proponentes.
 - Desconocimiento en proyectos de acción de contingencia y proyectos de concurso de proyectos regulares.
- En la Dimensión Recursos Humanos, encontramos:
 - Los miembros del equipo de trabajo, sólo se focalizan en hacer bien su trabajo (individualistas), más que en las necesidades de los otros.
 - No identifican necesidades de entrenamiento o desarrollo y establece acciones para satisfacer la demanda del proyecto.
 - El personal responsable en la formulación del proyecto, tiene régimen laboral inestable.
- En la Dimensión Gestión y Planificación, se determinó:
 - Se logran los objetivos, pero fuera de tiempo.
 - Escasa priorización de prioridades.
 - Débil desarrollo y manejo de estrategias críticas.
 - Incumplimiento en la fecha indicada de las observaciones.

- En la Dimensión Técnico – Administrativo, encontramos que:
 - Los responsables de la formulación de proyectos, por parte de los gobiernos locales, no presentan los requisitos indispensables establecidos por Ley, por lo que genera estancamiento en la viabilidad y/o ejecución de las mismas.
 - Muchos de los responsables de la formulación de proyectos, por parte de los gobiernos locales, desconocen los objetivos del Programa “Trabaja Perú”.
- Se diseñó una estrategia que tiene como objetivo dotar al factor humano del Programa “Trabaja Perú” y a los formuladores de los organismos proponentes, de los conocimientos y las herramientas necesarias con la finalidad de optimizar la presentación de los proyectos al Programa para la generación de empleo temporal en la Unidad Zonal Lambayeque. Asimismo sistematizar de un modo eficiente, moderno, creativo y con gran adaptabilidad a los cambios, la presentación de los proyectos al Programa para la generación de empleo temporal en la Unidad Zonal Lambayeque, a fin de brindar un servicio de soporte al desarrollo de los servidores y funcionarios; y por otra parte identificar las etapas en la presentación de los proyectos al Programa para la generación de empleo temporal en la Unidad Zonal Lambayeque, dentro de los estándares más exigentes conforme a Ley.

VI. RECOMENDACIONES

VI. RECOMENDACIONES

Se recomienda que:

- a) El responsable de la formulación debe ser un servidor de planta con régimen laboral estable.
- b) Empoderar al responsable de la formulación de las estrategias y mecanismos de intervención para la presentación de proyectos del “Programa Trabaja Perú”.
- c) Ejecutar asistencias técnicas, que permitan:
 - Lograr la optimización de los Organismos Proponentes presenten Proyectos de Inversión Pública a nivel de expediente técnico con los parámetros exigidos en la presente base.
 - Supervisar que los proyectos ganadores guarden relación con el propósito central de creación de fuentes de trabajo temporal del Programa y con la documentación técnica, financiera, ambiental y otros documentos normativos.
- d) Ejecutar talleres de fortalecimiento de capacidades a los funcionarios del Programa “Trabaja Perú”, así como los responsables de la formulación del proyecto de los Organismos Proponentes.
- e) Capacitar a los responsables de la formulación del proyecto de los Organismo Proponentes, en la elaboración de proyectos de acuerdo a los Lineamientos de Acción de Contingencia y Bases del Concurso de Proyectos Regulares.
- f) Reconsiderar los requisitos necesarios para la presentación de expedientes técnicos, considerando la documentación esencial, menos burocrática.

VII. PROPUESTA

VII. PROPUESTA

ESTRATEGIA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS AL PROGRAMA TRABAJA PERÚ PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL EN LA UNIDAD ZONAL LAMBAYEQUE.

1. Datos informativos.

- **Institución:** Programa Trabaja Perú - Unidad Zonal Lambayeque.
- **Investigador:** Mg. Mirian Marleny Guerrero Guerrero.
- **Lugar y fecha:** Chiclayo, Noviembre del 2017.

2. Presentación.

Esta propuesta de estrategia se enfoca particularmente en la etapa de presentación de proyectos al Programa “Trabaja Perú” en la Unidad Zonal Lambayeque, que involucra tanto a los funcionarios del mismo Programa, como a los responsables de la formulación del proyecto perteneciente a los Organismos Proponentes.

Cabe realizar una distinción de la propuesta no es generar competencias para la presentación de proyectos ni promover la sostenibilidad del programa porque ello ya está dado, lo que se pretende es dotar de un panorama amplio y claro en el momento que se dé la presentación del proyecto a nivel de expediente técnico y conociendo la estructura en lo que es gestión de proyectos usted estará en la capacidad de valorar el impacto que tiene esta fase de presentación de proyectos en el Programa “Trabaja Perú”.

3. Justificación.

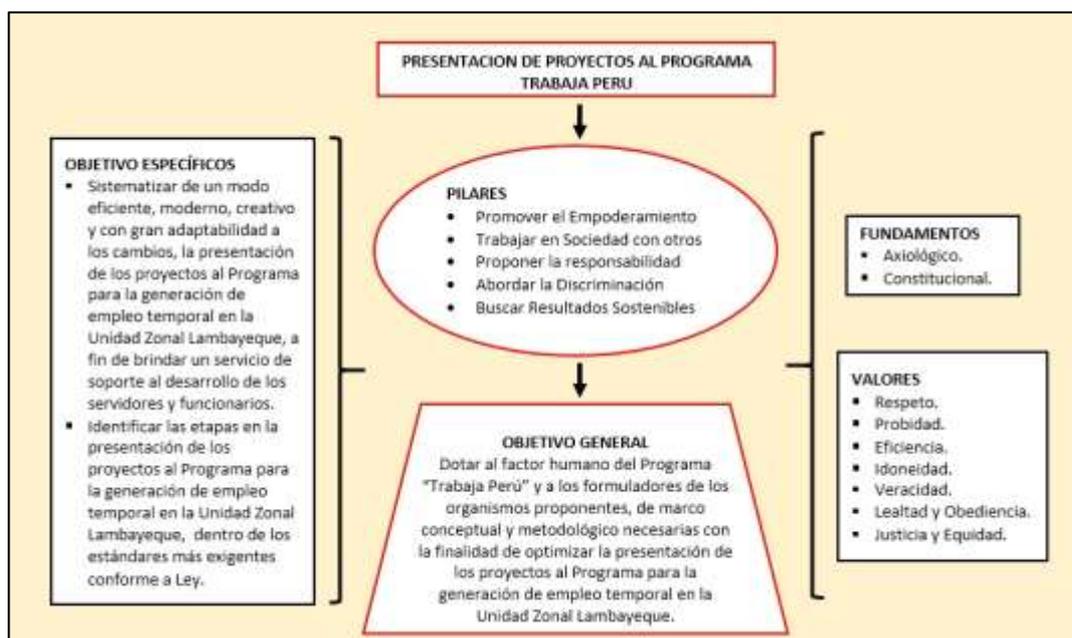
El recurso más importante en cualquier organización está conformado por el factor humano, el cual debe estar debidamente capacitado, a fin de poder enfrentar los retos que la Gestión Pública requiere.

Todo aquel que preste servicios en el Programa “Trabaja Perú”, debe estar orientado en satisfacer el interés público de los usuarios, desempeñándose profesionalmente con la debida idoneidad.

En ese sentido, que cobra importancia el proceso de capacitación continua que se le debe brindar al personal del Programa “Trabaja Perú”, a fin de que estos sean capaces de afrontar los retos que la sociedad actual solicita, logrando finalmente una Entidad que corresponda a la expectativa del usuario y de la ciudadanía en general.

Por esta razón es vital la estrategia de presentación de proyectos al Programa “Trabaja Perú” para la generación de empleo temporal en la Unidad Zonal Lambayeque.

4. Representación gráfica del modelo.



5. Objetivos.

5.1 Objetivo General

Dotar al factor humano del Programa “Trabaja Perú” y a los formuladores de los organismos proponentes, de los conocimientos y las herramientas necesarias con la finalidad de optimizar la presentación de los proyectos al Programa para la generación de empleo temporal en la Unidad Zonal Lambayeque.

5.2 Objetivo específicos

- Sistematizar de un modo eficiente, moderno, creativo y con gran adaptabilidad a los cambios, la presentación de los proyectos al Programa para la generación de empleo temporal en la Unidad Zonal Lambayeque, a fin de brindar un servicio de soporte al desarrollo de los servidores y funcionarios.
- Identificar las etapas en la presentación de los proyectos al Programa para la generación de empleo temporal en la Unidad Zonal Lambayeque, dentro de los estándares más exigentes conforme a Ley.

6. Fundamentación.

6.1 Axiológico.

“La axiología es una especie de metafísica de la sensibilidad y del querer” (Lavelle, 1955, p.26).

La axiología incumbe a la autoridad de hacer el bien, abarca la ética y la moral. La ética abarca la conducta humana y tiene por objeto la teoría de la acción moral, individual y colectiva. Por otra parte, la moral trata sobre las costumbres, los hábitos y las reglas de conducta admitidas y practicadas en una sociedad. (Lavelle, 1955, p. 26)

Los principios que se enarbolan en la presente propuesta serán:

Respeto: Conforme al Art. 6.1 de la Ley N° 27815 – Ley del Código de Ética de la Función Pública, indica lo siguiente:

Adecua su conducta hacia el respeto de la Constitución y las Leyes, garantizando que en todas las fases del proceso de toma de

decisiones o en el cumplimiento de los procedimientos administrativos, se respeten los derechos a la defensa y al debido procedimiento. (Presidencia del Consejo de Ministros, 2005)

Probidad: Conforme al Art. 6.2 de la Ley N° 27815 – Ley del Código de Ética de la Función Pública, indica lo siguiente:

“Actúa con rectitud, honradez y honestidad, procurando satisfacer el interés general y desechando todo provecho o ventaja personal, obtenido por sí o por interpósita persona” (Presidencia del Consejo de Ministros, 2005).

Eficiencia: Conforme al Art. 6.3 de la Ley N° 27815 – Ley del Código de Ética de la Función Pública, indica lo siguiente:

“Brinda calidad en cada una de las funciones a su cargo, procurando obtener una capacitación sólida y permanente” (Presidencia del Consejo de Ministros, 2005).

Idoneidad: Conforme al Art. 6.4 de la Ley N° 27815 – Ley del Código de Ética de la Función Pública, indica lo siguiente:

Entendida como aptitud técnica, legal y moral, es condición esencial para el acceso y ejercicio de la función pública. El servidor público debe propender a una formación sólida acorde a la realidad, capacitándose permanentemente para el debido cumplimiento de sus funciones. (Presidencia del Consejo de Ministros, 2005)

Veracidad: Conforme al Art. 6.5 de la Ley N° 27815 – Ley del Código de Ética de la Función Pública, indica lo siguiente:

“Se expresa con autenticidad en las relaciones funcionales con todos los miembros de su institución y con la ciudadanía, y contribuye al esclarecimiento de los hechos” (Presidencia del Consejo de Ministros, 2005).

Lealtad y Obediencia: Conforme al Art. 6.6 de la Ley N° 27815 – Ley del Código de Ética de la Función Pública, indica lo siguiente:

Actúa con fidelidad y solidaridad hacia todos los miembros de su institución, cumpliendo las órdenes que le imparta el superior jerárquico competente, en la medida que reúnan las formalidades del caso y tengan por objeto la realización de actos de servicio que se vinculen con las funciones a su cargo, salvo los supuestos de arbitrariedad o ilegalidad manifiestas, las que deberá poner en

conocimiento del superior jerárquico de su institución. (Presidencia del Consejo de Ministros, 2005)

Justicia y Equidad: Conforme al Art. 6.7 de la Ley N° 27815 – Ley del Código de Ética de la Función Pública, indica lo siguiente:

Tiene permanente disposición para el cumplimiento de sus funciones, otorgando a cada uno lo que le es debido, actuando con equidad en sus relaciones con el Estado, con el administrado, con sus superiores, con sus subordinados y con la ciudadanía en general. (Presidencia del Consejo de Ministros, 2005)

6.2 Constitucional.

“La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado” (Congreso de la Republica, 1993, art.1), precisa que el actuar de los ciudadanos y en general de la administración pública, entre ellos el Programa Trabaja Perú, deberá girar en torno al respeto de la persona como eje central de la gestión pública. Además, “todos los funcionarios y trabajadores públicos están al servicio de la Nación” (Congreso de la Republica, 1993, art.39), por lo que, los funcionarios y servidores públicos que estén colaborando en la presentación y/o elaboración de proyectos para el Programa Trabaja Perú, deberán conocer de las etapas y sistematización de los mismos para su optimización.

7. Pilares.

Promover el Empoderamiento

“Promovemos la valoración de esfuerzos de las personas pobres y de extrema pobreza a que puedan gestionar su proyecto de vida y ejercer sus derechos y cumplir de sus deberes

Trabajar en Sociedad con Otros

Maximizamos nuestro impacto trabajando con los demás, realizando alianzas estratégicas con instituciones, personas que ofrecen enfoques complementarios, programáticos efectivos a gran escala, y/ aquellos que ayudan a efectivizar sus derechos y reduciendo la pobreza

Promover la responsabilidad

Apoyamos y aunamos esfuerzos a las instituciones que muestran apoyo a las personas pobres que se les ha denegado sus derechos.

Abordar la Discriminación

La propuesta está orientada a todos y todas en igualdad de oportunidades y condiciones de desarrollo.

Buscar Resultados Sostenibles

Cuando se analiza los vacíos que tiene el objeto de investigación que el corazón de la propuesta, se valora expediente técnico en puntos que aseguren la intervención del Programa “Trabaja Perú” se convierta en mejora de la calidad de vida del beneficiario.

8. Descripción de la Propuesta.

La presente propuesta de estrategia de presentación de proyectos al Programa “Trabaja Perú” para la generación de empleo temporal en la Unidad Zonal Lambayeque, cuenta con 3 fases de ejecución, la primera es la fase de INICIO, la misma que comprende el alcance y fronteras en la presentación del proyecto, considerando la visión estratégica, asimismo la segunda fase es la de ELEGIBILIDAD Y PRIORIZACIÓN, que consiste en asegurar que el proyecto cumple con los requisitos establecidos por Ley y son estandarizados; además del factor de riesgo que permitirá determinar los costes y organización para cumplir con la meta.; finalmente la fase tercera es la de VIABILIDAD, que debe entenderse como optimizar los costos de la meta, racionalizando los recursos y evitando modificaciones redundantes que resulten de rechazar o modificar trabajo ya realizado.

9. Contenidos a desarrollar.

Actividad, Taller y/o Capacitación	Objetivo de la Actividad	Estrategia a Desarrollar	Recursos y Materiales	Responsables	Instrumentos de Evaluación
Inicio: Propuesta Técnica	<p>Determinar la cobertura del proyecto, integrando la visión operativa; factibilidad, predicción de resultado y organización ante riesgo latente.</p> <p>Valorar los riesgos permitidos.</p> <p>Preparar el escenario de soporte al proyecto.</p>	<p>Hecha la convocatoria por el Programa “Trabaja Perú”, debe elaborarse una guía orientadora de la estructura del proyecto en donde indica la problemática, denota el lugar de operación y describe la sociodemográfica de los beneficiarios conforme a normatividad. La propuesta diseñada debe contener estrategias a realizar, recursos, productos esperados, conforme a los requerimientos establecidos por Ley, en el marco del Programa “Trabaja Perú”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Local - Proyector - Laptop - Lapicero - Papel - Folder - Fotocheck - Espiralado 	<p>Programa Trabaja Perú y Gobierno Local</p>	<p>Examen de ingreso y salida.</p>
Elegibilidad y priorización	<p>Asegurar que el proyecto y normas legales son lo suficientemente estandarizados por Ley y el riesgo existente ha sido minimizado para poder determinar los recursos y organización para llegar a la meta,</p>	<p>Algunos proyectos tendrán como parte de su estructura un marco lógico que es organizador que resume objetivos, estrategias, acciones, indicadores que permitan medir en el proceso el progreso propias del Programa TRABAJA PERÚ y de la celeridad</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Local - Proyector - Laptop - Lapicero - Papel - Folder - Fotocheck - Espiralado 	<p>Programa Trabaja Perú y Gobierno Local</p>	<p>Examen de ingreso y salida</p>

	<p>en el marco del Programa “Trabaja Perú”.</p> <p>Se identifica y prioriza el lugar de intervención, de los 38 distritos de la Región Lambayeque, estableciendo líneas base de intervención, priorizando escenarios más significativos para el diseño, a fin de satisfacer la mayor población altamente potencial.</p>	<p>del responsable de formulación de la misma que radica en cada gobierno local, en la que deberán presentar proyecto con los lineamientos y requisitos establecidos por Ley, considerados como componentes fundamentales del modelo sugerido.</p> <p>En esta parte ya se tiene definida la meta, los objetivos y las actividades propias del Programa “Trabaja Perú”.</p>			
<p>Construcción: Viabilidad</p>	<p>Después de identificar y priorizar al gobierno local para la ejecución e implementación del proyecto que favorecerá el Programa Trabaja Perú, se tiene que desarrollar los pasos etapas propias del proyecto con la participación de los beneficiarios directos e indirectos y la articulación del Gobierno Local.</p> <p>Para lo cual se deberá minimizar los costos de desarrollo, utilizando eficientemente los recursos e impidiendo que se excedan los cambios que resulten sin importancia y obstaculicen el desarrollo del proyecto.</p>	<p>El presupuesto presenta los gastos previstos para la ejecución de la propuesta técnica aprobada, en el marco del Programa “Trabaja Perú”. Se debe priorizar y focalizar el grupo de población vulnerable que sea potencialmente vulnerable. Asimismo se debe fortalecer el compromiso del gobierno local y el aseguramiento de la voluntad política.</p> <p>Finalmente el funcionario del Programa Trabaja Perú debe garantizar la asistencia técnica, monitoreo y buen resultado del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Local - Proyector - Laptop - Lápiz - Papel - Folder - Fotocheck - Espiralado 	<p>Programa Trabaja Perú y Gobierno Local</p>	<p>Examen de ingreso y salida</p>

10. Evaluación.

Por Año Fiscal, con monitoreo de cada trimestre.

11. Vigencia del modelo.

Por gestión institucional de 05 años.

12. Retos que exige el modelo.

El reto que exige la propuesta es dotar al factor humano del Programa “Trabaja Perú” y de los formuladores de los Organismos Proponentes, de los conocimientos y las herramientas necesarias con la finalidad de optimizar la presentación de los proyectos al Programa para la generación de empleo temporal en la Unidad Zonal Lambayeque.

Asimismo, se plantea organizar de un modo óptimo, moderno, creativo y con gran adaptabilidad a los cambios la presentación de los proyectos al Programa para la creación de fuentes de trabajo de manera temporal en la Unidad Zonal Lambayeque, a fin de brindar un servicio de soporte al desarrollo personal de los servidores y funcionarios.

Finalmente se identificará las etapas en la presentación de los proyectos al Programa para la generación de empleo temporal en la Unidad Zonal Lambayeque, dentro de los estándares más exigentes conforme a Ley.

13. Anexos:

Talleres y/o actividades a desarrollar.

Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación
Meta: Generación de empleo temporal	Nivel de impacto . Se valora el cambio de la población potencialmente beneficiada.	Línea base
Objetivo: Dotar al factor humano del Programa “Trabaja Perú” y a los formuladores de los organismos proponentes, de marco conceptual y metodológico necesarias con la finalidad de optimizar la presentación de los proyectos al Programa para la generación de empleo temporal en la Unidad Zonal Lambayeque.	Nivel de los efectos . Detalla las consultas de la población objetivo y las sistematiza en el proyecto.	Medición inicial y final.
Productos: Obra y/o servicio Pública	Describe los productos del proyecto, es decir, que el servicio u obra pública tenga impacto previsto y tenga beneficiarios indirectos.	Informes
Actividades: acciones de involucramiento de la población	Mide la realización ; si se ejecutaron o no las acciones, y en comparación con los objetivos.	Informes anuales y de monitoreo
Insumos: los que indique el proyecto.	Puede incluir recursos financieros ; también recursos humanos y logísticos considerados por el programa.	Informes de ejecución

VIII. REFERENCIAS

VIII. REFERENCIAS

- CEPAL y Dirección General de Estadística y Censos del Uruguay. (1988). *Bosquejo Metodológico del Mapa de la Distribución de Necesidades Básicas Insatisfechas en el Uruguay*. Uruguay.
- Chacaltana, J. (2003). *Impacto del Programa "A Trabajar Urbano": Ganancias de ingreso y utilidad de las obras*.
- Consortio de Investigación Económica y Social. (2004). *Estudio de los Programas Sociales en el Perú*. Lima.
- Contraloría General de la República. (2008). *Programas Sociales en el Perú: Elementos para una propuesta desde el control gubernamental*. Lima: Contraloría General de la República.
- Contreras, J. R. (2003). *Optimización de los recursos destinados a los programas de generación de empleo por parte de la secretaría de desarrollo de la comunidad de la alcaldía de Cúcuta - Colombia*.
- Day, R. A. (1988). *How to Write & Publish a Scientific Paper*. Arizona: The Oryx Press.
- Definicion.de. (31 de Julio de 2016). *Definicion.de*. Obtenido de <http://definicion.de/>
- Hernandez , R., Fernandez , C., & Baptista , P. (1991). *Metodología de la Investigación*. Mexico: McGRAW - Hill Interamericana de Mexico S.A.
- Jaramillo, M., Baanante, J., & Sanz, T. (2009). *Presupuesto Evaluado: Construyendo Perú*.
- Lopez, J. N. (2009). *Diseño metodológico para la gestión de proyectos de la Universidad Católica Andrés Bello enmarcados en las directrices de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOCTI)*. Obtenido de <http://www.ucab.edu.ve/>
- Macroconsult S. A. (2012). *Evaluación de Impacto del Programa Construyendo Perú*. Lima.
- Malgesini, G., & Candalija, J. (2014). *Dossier Pobreza de EAPN España*. Madrid.
- Nino, C., Subbarao, K., & Milazzo, A. (2009). *How to make public works work: A review of the experiences*. World Bank.
- Presidencia del Consejo de Ministros. (2011). Decreto Supremo N° 012-2011-TR. Lima, Peru: Diario Oficial El Peruano.
- Presidencia del Consejo de Ministros. (2012). Decreto Supremo N° 004-2012-TR. Lima, Peru: Diario Oficial El Peruano.
- Presidencia del Consejo de Ministros. (2012). Decreto Supremo N° 04-2012-TR. Diario Oficial El Peruano.
- Programa Trabaja Peru. (2013). *Instructivo del Proceso de Selección de Participantes*. Lima.
- Programa Trabaja Peru. (2013). *Manual del Promotor Veedor*. Lima.

- Programa Trabaja Perú. (09 de Enero de 2013). Resolución Directoral N° 02-2013-TP/DE. *Estrategias de Intervención del Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo "Trabaja Perú", 2013 - 2016*. Lima, Lima, Perú.
- Programa Trabaja Peru. (2014). Resolución Directoral N° 03-2014-TP/DE. *Modalidades de Acceso al Programa Trabaja Perú 2014-2016*. Lima, Peru.
- Programa Trabaja Peru. (2016). *Bases para el Concurso de Proyectos Regulares 2016 - I*. Lima.
- Real Academia Española. (31 de Julio de 2016). *Real Academia Española*. Obtenido de <http://www.rae.es/>
- Red Onmidia LTDA. (31 de Julio de 2016). *Definicion ABC*. Obtenido de <http://www.definicionabc.com/>
- Rioja, M. E. (2011). *Factores que influyen en el incumplimiento para la presentacion de liquidaciones de las obras del "Programa Construyendo Peru" - Zonal Lambayeque - 2011*. Lambayeque.
- Yamada, G., y Perez, P. (2005). *Evaluación de impacto de proyectos de desarrollo en el Perú*. Lima.

ANEXOS

ANEXOS

- ✓ Anexo N° 01: Cuestionario dirigido a funcionarios del Programa “Trabaja Perú” de la Unidad Zonal Lambayeque y responsables de la formulación de proyecto de los Organismos Proponentes.
- ✓ Anexo N° 02: Ficha Técnica del Instrumento – Experto N° 01.
- ✓ Anexo N° 03: Ficha Técnica del Instrumento – Experto N° 02.
- ✓ Anexo N° 04: Ficha Técnica del Instrumento – Experto N° 03.
- ✓ Anexo N° 05: Coeficiente de Valoración del Instrumento.
- ✓ Anexo N° 06: Coeficiente de Confiabilidad del Instrumento.
- ✓ Anexo N° 07: Matriz de Consistencia.

ANEXO Nº 01: CUESTIONARIO

DIRIGIDO A FUNCIONARIOS DEL PROGRAMA “TRABAJA PERÚ” DE LA UNIDAD ZONAL LAMBAYEQUE Y RESPONSABLES DE LA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE LOS ORGANISMOS PROPONENTES

Le agradezco se sirva responder a este breve y sencillo cuestionario que tiene como propósito obtener datos que nos permitan Identificar los factores que Influyen en la presentación de proyectos al Programa “Trabaja Perú” para la generación de empleo temporal en la Unidad Zonal Lambayeque – 2016.

A su vez es preciso aclarar que el presente instrumento es totalmente anónimo.

I.- Generalidades: Informantes:

1.1. Ocupación/Cargo:

Alcalde () Formulator del proyecto () Funcionario del Programa ()

1.2. Edad:

a) 22 a 30 b) 31 a 35 c) 36 a 40 d) 41 a 50 e) 51 a 65

1.3. Sexo:

Masculino () Femenino ()

1.4. Años de experiencia en la labor desempeñada:

1 a 5 () 6 a 10 () 10 a 20 () 21 a 30 () 31 a más ()

Marque con un aspa “X” la respuesta que considere acertada con su punto de vista, respecto, según las siguientes alternativas.

S: Siempre CS: Casi siempre AV: A veces CN: Casi nunca N: Nunca

ITEM	CUESTIONARIO	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	ALGUNAS	RARA VEZ	NUNCA
		4	3	2	1	0
	DIMENSIÓN ECONÓMICA					
1	Deberán contar con ficha SNIP Viable (PIP menor a 1'200'000.00 Soles).					
2	El aporte del Programa deberá ser máximo de 450,000.00 Soles para proyectos de Acción de Contingencia y de 150,000.00 Soles para proyectos de Concurso de Proyectos Regulares.					
3	La estructura del Aporte del Programa deberá corresponder mínimo un 65% al MONC (Mano de Obra No Calificada).					
4	El Programa realiza la verificación oportuna del cofinanciamiento.					

5	Se hace control, seguimiento y monitoreo a los recursos transferidos.					
6	Los organismos proponentes realizan informes sobre las obras realizadas.					
7	La compensación económica del MONC es de 30.00 Soles diario por 8 horas de jornada de trabajo.					
	DIMENSIÓN DE RECURSOS HUMANOS					
8	Genera expectativas negativas en los demás.					
9	Se focaliza en hacer bien su propio trabajo para dar el ejemplo, más que en las necesidades de los otros.					
10	Cree que los otros quieren y pueden aprender.					
11	Realiza comentarios positivos en cuanto al potencial de los otros.					
12	Explica cómo hacer la tarea, da sugerencias útiles.					
13	Da explicaciones y ofrece ayuda.					
14	Expresa expectativas positivas por el desarrollo futuro o da sugerencias individualizadas para que mejoren.					
15	Hace una asignación adecuada de las tareas, el entrenamiento formal u otras experiencias con el propósito de promover el desarrollo y aprendizaje de las personas.					
16	Estimula a que resuelvan los problemas por sí solos.					
17	Identifica necesidades de entrenamiento o desarrollo y establece acciones para satisfacerlos.					
18	Da autonomía para la realización de la tarea, con la finalidad de estimular el desarrollo.					
	DIMENSIÓN DE GESTIÓN Y PLANIFICACION					
19	No logra el cumplimiento de las tareas.					
20	Esta competencia no es necesaria para el puesto Logra los objetivos pero fuera de tiempo. No establece prioridades adecuadamente.					
21	Se focaliza a la tarea que está haciendo, más allá de las interrupciones, y la completa. Responde ayudando a sus colegas/colaboradores cuando es requerido y su tiempo lo permite.					
22	Sistemáticamente junta y analiza la información relevante para planificar un curso de acción. Planea con sentido apropiado lo "importante" y el tiempo demandado para realizarlo. Se anticipa a los obstáculos de manera real cuando planifica. Trabaja con sus colegas y colaboradores para cumplir los objetivos.					
23	Desarrolla sistemas para organizar el flujo de trabajo de una unidad o equipo asegurando la calidad, precisión y tiempo apropiado de los outputs. Establece objetivos estándar y desarrolla metas que pueden ser medidas correctamente. Se mantiene alerta a las interrelaciones entre las distintas actividades de un área o proyecto, planificando la asignación de las tareas y la distribución de los recursos adecuadamente.					
24	Desarrolla y maneja estrategias críticas para el éxito de la organización de corto y mediano plazo. Puede dividir estrategias en acciones a ser realizadas. Identifica los factores críticos de éxito y determina las instancias para el logro de los mismos.					
25	Desarrolla estrategias de largo plazo críticas para la organización. Anticipa las tendencias claves y sus oportunidades para posicionar a su organización de manera apropiada. Se anticipa en cuanto a las necesidades de reclutamiento y desarrollo de personal y					

	planifica en consecuencia. Toma decisiones adecuadas sobre cómo posicionar a la organización para que ésta tome ventaja de las oportunidades en el futuro.					
	DIMENSIÓN TÉCNICO - ADMINISTRATIVO					
26	Solicitud de financiamiento del Proyecto.					
27	Cartilla de Presentación del Expediente Técnico.					
28	Ficha General del Proyecto.					
29	Acreditación del Representante Legal del organismo proponente emitida por el JNE.					
30	Copia del documento de Identidad del Representante Legal del organismo proponente.					
31	Copia del documento de acreditación del(los) organismo(s) cofinanciante(s), en caso corresponda.					
32	Acreditación del Representante Legal del organismo proponente emitida por el JNE.					
33	Autorizaciones para la ejecución de la Obra.					
34	Copia del Certificado de habilidad del Responsable de la elaboración del expediente técnico, emitido por el colegio profesional correspondiente.					
35	Copia del registro único del contribuyente (RUC) del Organismo Ejecutor.					
36	Documentos para acreditación de la titularidad del terreno.					
37	Documentos para la libre disponibilidad del terreno.					
38	Memoria Descriptiva.					
39	Presupuesto del proyecto.					
40	Desagregado de costos indirectos.					
41	Usos y fuentes del expediente técnico.					
42	Planilla de sustentación de metrados por Partidas.					
43	Especificaciones técnicas.					
44	Plan de Seguridad y Salud Ocupacional					
45	Desagregado de kit de implementos de seguridad.					
46	Análisis de Costos Unitarios.					
47	Relación de insumos del costo directo.					
48	Desagregado de Herramientas.					
49	Cronograma de ejecución de obra.					
50	Programación de valorización mensual.					
51	Uso del Insumo mano de Obra No calificada - Recurso Participante					
52	Impacto ambiental.					
53	Compromiso de Organismo Proponente que garantiza la cantidad necesaria de postulantes para la ejecución del proyecto.					
54	Padrón de postulantes.					
55	Declaración Jurada de no tener cuentas embargadas.					
56	Memorias de cálculo y diseño de acuerdo al tipo de proyecto.					
57	Estudio básicos: Topografía, Mecánica de Suelos, Hidrología y otros según el tipo de proyecto que corresponda.					
58	Plano de ejecución de la obra de acuerdo al tipo de proyecto.					
59	Cotización de la relación de insumos.					
60	Acta de compromiso que acredite el cofinanciamiento del(os) Organismo(s) Proponente(s) o cofinanciante(s).					

Leyenda

FACTORES	ITEMS
Gestión y Planificación	19 al 25
Técnico - Administrativo	26 al 60
Económico	01 a 07
Recurso Humano	08 a 18

ANEXO N° 02: FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO – EXPERTO N° 01.



FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO ESCUELA DE POSTGRADO

DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

1. TÍTULO DEL PROYECTO.
FACTORES QUE INFLUYEN EN LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS AL PROGRAMA “TRABAJA PERÚ” PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL EN LA UNIDAD ZONAL LAMBAYEQUE – 2016”
 2. Nombre del experto:
Dra. Emma Verónica Ramos Farroñán
 3. Nombre del Instrumento :
Encuesta.
 4. Propósito:
Proponer una estrategia de presentación de proyectos al Programa Trabaja Perú para la generación de empleo temporal en la Unidad Zonal Lambayeque - 2016.
 5. Unidades de análisis:
Funcionarios del Programa “Trabaja Perú” y Responsable de la formulación de proyecto de los Organismos Proponentes.
 6. Duración : 20 minutos.
 7. Muestra :
Interna: 05 Funcionarios del Programa “Trabaja Perú” y 38 Responsable de la formulación de proyecto de los Organismos Proponentes.
 8. Descripción de instrumento :
Consiste en una lista de ítems que tiene la finalidad de identificar los factores que Influyen en la presentación de proyectos al Programa “Trabaja Perú” para la generación de empleo temporal en la Unidad Zonal Lambayeque; así como analizar los factores que Influyen en la presentación de proyectos al Programa “Trabaja Perú” para la generación de empleo temporal en la Unidad Zonal Lambayeque – 2016, con el fin de diseñar una estrategia de presentación de proyectos.
 9. Responsable:
Mg. Mirian Marleny Guerrero Guerrero
- 10. ASPECTOS DE LA EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO.**
- Se evaluará cada uno de los ítems teniendo en cuenta los siguientes criterios:
 - Redacción clara y precisa.
 - Coherencia con indicador, dimensión y variable.

- Se anotarán las observaciones/sugerencias en los ítems respectivos.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	ITEMS / PREGUNTAS / REACTIVOS	OPCIONES DE RESPUESTA			VALORACIÓN						OBSERVACIONES	
				No. Nunca	Veces! Algunas	Veces! Muchas	Redacción clara y precisa	Tiene coherencia con la variable	Tiene coherencia con la dimensión	Tiene coherencia con el indicador	SI	NO		SI
Dependiente	Gestión y Planificación	Likert	ITEM 07 - 25	<input checked="" type="checkbox"/>	Coherente									
				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>									
Dependiente	Técnico - Administrativo	Likert	ITEM 26 - 57	<input checked="" type="checkbox"/>	Coherente									
				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>									
dependiente	Económico	Likert	ITEM 01 - 06	<input checked="" type="checkbox"/>	Coherente									
				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>									
			9.											

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD.

Es viable su aplicación. Los
datos son de carácter
relevante con la finalidad, descripción
e indicadores.

Chiclayo, 13 de Enero de 2017.


Dra. Emma Verónica Ramos Farroñán
DNI N° 40061130

 UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN
Dra. Emma Verónica Ramos Farroñán
Departamento Académico
EAP ADMINISTRACIÓN

ANEXO N° 03: FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO – EXPERTO N° 02.



ANEXO 02

FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO ESCUELA DE POSTGRADO

DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

I. TÍTULO DEL PROYECTO.

FACTORES QUE INFLUYEN EN LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS AL PROGRAMA "TRABAJA PERÚ" PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL EN LA UNIDAD ZONAL LAMBAYEQUE – 2016.

1. Nombre del experto : Dr. Walter Antonio Campos Ugaz.
2. Nombre del Instrumento : Encuesta.
3. Propósito : Proponer estrategia de presentación de proyectos al Programa Trabaja Perú para la generación de empleo temporal en la Unidad Zona Lambayeque – 2016.
4. Unidades de análisis : Funcionarios del Programa Trabaja Perú y responsables de la formulación de proyecto de los Organismos Proponentes.
5. Duración : 20 minutos.
6. Muestra : 05 Funcionarios del Programa Trabaja Perú y 38 responsables de la formulación de proyecto de los Organismos Proponentes.
7. Descripción de instrumento : Consiste en una lista de ítems que tiene la finalidad de identificar los factores que influyen en la presentación de proyectos al Programa Trabaja Perú para la generación de empleo temporal en la Unidad Zonal Lambayeque, así como analizar los factores que influyen en la presentación de proyectos al Programa Trabaja Perú para la generación de

empleo temporal en la Unidad Zonal Lambayeque, con el fin de diseñar una estrategia para la presentación de proyectos.

8. Responsable : Br. Mirian Marleny Guerrero Guerrero.

II. ASPECTOS DE LA EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO.

- Se evaluará cada uno de los ítems teniendo en cuenta los siguientes criterios:
 - Redacción clara y precisa.
 - Coherencia con indicador, dimensión y variable.
- Se anotarán las observaciones/sugerencias en los ítems respectivos.

VARIABLE	DIMENSION	INDICADORES	ITEMS / PREGUNTAS / REACTIVOS	OPCIONES DE RESPUESTA			VALORACIÓN						OBSERVACIONES	
				No. Nunca	Si. Algunas Veces	Si. Muchas Veces	Redacción clara y precisa	Tiene coherencia con la variable		Tiene coherencia con la dimensión		Tiene coherencia con el indicador		
				SI	NO									
Dependiente	Gestión y Planificación	Likert	01. Items del 10 al 25	<input checked="" type="checkbox"/>	Conforme									
			02. Items del 10 al 25	<input checked="" type="checkbox"/>										
Dependiente	Técnico Administrativo	Likert	03. Items del 26	<input checked="" type="checkbox"/>	Conforme									
			04. Items del 26	<input checked="" type="checkbox"/>										
Dependiente	Económico	Likert	05. Items del 01 al 07	<input checked="" type="checkbox"/>	Conforme									
			06. Items del 01 al 07	<input checked="" type="checkbox"/>										
Dependiente	Recursos Humanos	Likert	07. Items del 08 al 18	<input checked="" type="checkbox"/>	Conforme.									
			08. Items del 08 al 18	<input checked="" type="checkbox"/>										

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD.

El instrumento ha sido elaborado en
función al proceso de operacionización
de variables o ítems y aplicación.

Chiclayo, 13 de Enero de 2017.



Dr. Walter Antonio Campos Ugaz.
DNI: 16674409

ANEXO N° 04: FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO – EXPERTO N° 03.



FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO ESCUELA DE POSTGRADO

DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

1. TÍTULO DEL PROYECTO.
FACTORES QUE INFLUYEN EN LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS AL PROGRAMA "TRABAJA PERÚ" PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL EN LA UNIDAD ZONAL LAMBAYEQUE – 2016"
2. Nombre del experto:
Dra. Xiomara Cabrera Cabrera
3. Nombre del Instrumento :
Encuesta.
4. Propósito:
Proponer una estrategia de presentación de proyectos al Programa Trabaja Perú para la generación de empleo temporal en la Unidad Zonal Lambayeque - 2016.
5. Unidades de análisis:
Funcionarios del Programa "Trabaja Perú" y Responsable de la formulación de proyecto de los Organismos Proponentes.
6. Duración : 20 minutos.
7. Muestra :
Interna: 05 Funcionarios del Programa "Trabaja Perú" y 38 Responsable de la formulación de proyecto de los Organismos Proponentes.
8. Descripción de instrumento :
Consiste en una lista de ítems que tiene la finalidad de identificar los factores que Influyen en la presentación de proyectos al Programa "Trabaja Perú" para la generación de empleo temporal en la Unidad Zonal Lambayeque; así como analizar los factores que Influyen en la presentación de proyectos al Programa "Trabaja Perú" para la generación de empleo temporal en la Unidad Zonal Lambayeque – 2016, con el fin de diseñar una estrategia de presentación de proyectos.
9. Responsable:
Mg. Mirian Marleny Guerrero Guerrero

I. ASPECTOS DE LA EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO.

- Se evaluará cada uno de los ítems teniendo en cuenta los siguientes criterios:
 - Redacción clara y precisa.
 - Coherencia con indicador, dimensión y variable.

- Se anotarán las observaciones/sugerencias en los ítems respectivos.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	ITEMS / PREGUNTAS / REACTIVOS	OPCIONES DE RESPUESTA			VALORACIÓN						OBSERVACIONES
				No Nunca	Veces! Algunas	Veces! Muchas	Redacción clara y precisa	Tiene coherencia con la variable	Tiene coherencia con la dimensión	Tiene coherencia con el indicador	SI	NO	
Dependiente	Gestión y Planificación	Likert	1. Ítems 7 al 25; si coherente con la dimensión e indicador	✓	✓	✓	X	X	X	X	X	X	
			2. Ítems 26 al 57; son relevantes en cuanto al marco legal, objetivos con el contraste de investigación	✓	✓	✓	X	X	X	X	X	X	X
dependiente	Económico	Likert	5. Ítems 1 al 6 guarden relación con la variable, ítem 7 el indicador.	✓	✓	✓	X	X	X	X	X	X	siguen.
			6. el indicador.										

II. OPINIÓN DE APLICABILIDAD.

El instrumento se ajusta al objetivo y las variables, las cuales responden a las tres dimensiones.

Chiclayo, 13 de Enero de 2017.



Dra. Xiomara Cabrera Cabrera
C.E. N° 001321380

ANEXO N° 05: COEFICIENTE DE VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO.

EXPERTO 1						EXPERTO 2						EXPERTO 3					
ITEMS	VALORACIÓN					ITEMS	VALORACIÓN					ITEMS	VALORACIÓN				
	4	3	2	1	0		4	3	2	1	0		4	3	2	1	0
I ₁	x					I ₁	x				I ₁	x					
I ₂		x				I ₂	x				I ₂	x					
I ₃	x					I ₃	x				I ₃	x					
I ₄	x					I ₄		x			I ₄	x					
I ₅	x					I ₅	x				I ₅	x					
I ₆		x				I ₆		x			I ₆	x					
I ₇	x					I ₇	x				I ₇	x					
I ₈			x			I ₈				x	I ₈		x				
I ₉			x			I ₉			x		I ₉			x			
I ₁₀		x				I ₁₀		x			I ₁₀		x				
I ₁₁		x				I ₁₁		x			I ₁₁		x				
I ₁₂	x					I ₁₂	x				I ₁₂	x					
I ₁₃		x				I ₁₃		x			I ₁₃	x					
I ₁₄	x					I ₁₄	x				I ₁₄	x					
I ₁₅	x					I ₁₅		x			I ₁₅	x					
I ₁₆		x				I ₁₆	x				I ₁₆	x					
I ₁₇	x					I ₁₇	x				I ₁₇		x				
I ₁₈	x					I ₁₈	x				I ₁₈	x					
I ₁₉				x		I ₁₉			x		I ₁₉			x			
I ₂₀		x				I ₂₀		x			I ₂₀		x				
I ₂₁		x				I ₂₁		x			I ₂₁		x				
I ₂₂		x				I ₂₂	x				I ₂₂		x				
I ₂₃		x				I ₂₃		x			I ₂₃		x				
I ₂₄	x					I ₂₄	x				I ₂₄	x					
I ₂₅	x					I ₂₅	x				I ₂₅	x					
I ₂₆	x					I ₂₆	x				I ₂₆	x	x				
I ₂₇	x					I ₂₇	x				I ₂₇	x	x				
I ₂₈	x					I ₂₈	x				I ₂₈	x					
I ₂₉	x		x			I ₂₉	x				I ₂₉	x		x			
I ₃₀	x					I ₃₀	x				I ₃₀	x					
I ₃₁	x					I ₃₁	x				I ₃₁	x					
I ₃₂	x					I ₃₂	x				I ₃₂	x					
I ₃₃	x					I ₃₃	x				I ₃₃	x					

I ₃₄	x					I ₃₄	x					I ₃₄	x				
I ₃₅	x					I ₃₅	x					I ₃₅	x				
I ₃₆	x					I ₃₆	x					I ₃₆	x				
I ₃₇	x					I ₃₇	x					I ₃₇	x				
I ₃₈	x					I ₃₈	x					I ₃₈	x				
I ₃₉	x					I ₃₉	x					I ₃₉	x				
I ₄₀	x					I ₄₀	x					I ₄₀	x				
I ₄₁	x					I ₄₁	x					I ₄₁	x				
I ₄₂	x					I ₄₂	x					I ₄₂	x				
I ₄₃	x					I ₄₃	x					I ₄₃	x				
I ₄₄	x					I ₄₄	x					I ₄₄	x				
I ₄₅	x					I ₄₅	x					I ₄₅	x				
I ₄₆	x					I ₄₆	x					I ₄₆	x				
I ₄₇	x					I ₄₇	x					I ₄₇	x				
I ₄₈	x					I ₄₈	x					I ₄₈	x				
I ₄₉	x					I ₄₉	x					I ₄₉	x				
I ₅₀	x					I ₅₀	x					I ₅₀	x				
I ₅₁	x					I ₅₁	x					I ₅₁	x				
I ₅₂	x					I ₅₂	x					I ₅₂	x				
I ₅₃	x					I ₅₃	x					I ₅₃	x				
I ₅₄	x					I ₅₄	x					I ₅₄	x				
I ₅₅	x					I ₅₅	x					I ₅₅	x				
I ₅₆	x					I ₅₆	x					I ₅₆	x				
I ₅₇	x					I ₅₇	x					I ₅₇	x				
I ₅₈	x					I ₅₈	x					I ₅₈	x				
I ₅₉	x					I ₅₉	x					I ₅₉	x				
I ₆₀	x					I ₆₀	x					I ₆₀	x				
Total	184	30	6	1	0	Total	188	27	1	0	0	Total	196	30	4	0	0

Fuente: Informe de Expertos

Experto 1					
C ₁ =	T4	T3	T2	T1	T0
Valoración	184	30	6	1	0
Total Máximo	240				

C₁ = 92.08%

Experto 2					
C ₁ =	T4	T3	T2	T1	T0
Valoración	188	27	1	0	0
Total Máximo	240				

C₂ = 90.00%

Experto 3					
C ₁ =	T4	T3	T2	T1	T0
Valoración	196	30	4	0	0
Total Máximo	240				

C₃ = 95.83%

$$C_g = \sqrt[3]{C_1 \cdot C_2 \cdot C_3} = 92.61\%$$

ANEXO N° 06: COEFICIENTE DE CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO.

Suma de la varianza 4.01

Suma de la varianza de la suma de los ítems: 6,27

Aplicando la fórmula:

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_t^2} \right]$$

Donde:

α = *AlphadeCronbach*

K = *Cantidaddeítemsdela prueba*

$\sum S_i^2$ *Sumatoriadelavarianzadecadaítem*

S_t^2 = *Varianzatotal*

$$\alpha = \frac{60}{60-1} \left[1 - \frac{(4,01)^2}{(6,27)^2} \right] = 1,02 \left(1 - \frac{16,08}{39,31} \right) = 1,02(1 - 0,41) = 1,02(0,59) = 0,60$$

VALORACIÓN	INTERPRETACIÓN
0,00 – 0,19	Muy débil
0,20 – 0,39	Débil
0,40 – 0,59	Moderado
0,60 – 0,79	Fuerte
0,80 – 1,00	Muy fuerte

ANEXO N° 07: MATRIZ DE CONSISTENCIA
FACTORES QUE INFLUYEN EN LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS AL PROGRAMA “TRABAJA PERÚ” PARA LA
GENERACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL EN LA UNIDAD ZONAL LAMBAYEQUE – 2016”

Formulación del problema	Objetivo de la investigación	Hipótesis	Tareas Investigativas	Tipo de Investigación	Diseño de la Investigación	Técnicas	Instrumentos
¿Cuáles son los factores que influyen en la presentación de proyectos al Programa “Trabaja Perú” para la generación de empleo temporal en la Unidad Zonal Lambayeque - 2016?	Proponer una estrategia de presentación de proyectos al Programa Trabaja Perú para la generación de empleo temporal en la Unidad Zonal Lambayeque - 2016.	Si proponemos una estrategia de la presentación de proyectos al Programa Trabaja Perú entonces incrementara la generación de empleo temporal en la Unidad Zonal Lambayeque - 2016.	<p>O.E.1. Identificar los factores que Influyen en la presentación de proyectos al Programa “Trabaja Perú” para la generación de empleo temporal en la Unidad Zonal Lambayeque – 2016.</p> <p>O.E.2. Analizar los factores que Influyen en la presentación de proyectos al Programa “Trabaja Perú” para la generación de empleo temporal en la Unidad Zonal Lambayeque – 2016.</p> <p>O.E.3. Diseñar una estrategia de presentación de proyectos al Programa Trabaja Perú para la generación de empleo temporal en la Unidad Zonal Lambayeque - 2016.</p>	<p>El tipo de investigación es aplicada - propositiva. Aplicada, porque la investigación está orientada a utilización de los conocimientos adquiridos y destinarlos a procurar soluciones a problemas prácticos. Propositiva, porque se diseñará una estrategia de presentación de proyectos al Programa Trabaja Perú para la generación de empleo temporal en la Unidad Zonal Lambayeque - 2016.</p>	<p>No Experimental: Porque se identifica un conjunto de entidades que representan el objeto del estudio y se procede a la observación de los datos. Por lo tanto el diseño no experimental es aquel que se efectúa sin la manipulación deliberada de variables.</p>	<p>Análisis de documentos.</p> <p>Cuestionario a funcionarios del Programa y a responsables de formulación de proyectos.</p>	<p>Guía de análisis de documentos</p> <p>Cuestionario</p>